

Desaparición forzada: mecanismo de control ideológico en algunos países de América Latina, perspectiva y construcción de memoria de H.I.J.O.S.; Pedro Movilla, un caso particular

JUAN CAMILO MACÍAS MARÍN

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
Comunicador Social**

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

División de Ciencias Sociales

Facultad de Comunicación Social para la Paz

Bogotá D. C.

2012

Agradecimientos especiales.

A Patricia Bryon por la oportunidad,

A Fredy Reyes por su paciencia y orientación,

A mis padres por su apoyo

Y a Lucia Rojas por su colaboración

“Reducir a los revolucionarios y a la insurgencia armada
contra un sistema de dominación y explotación
a la calidad de vulgares delincuentes comunes,
es un viejo sofisma de distracción
y una actividad de la propaganda negra de nuestros adversarios
propios de su descomposición política y de su decadencia moral”

Pedro Julio Movilla.

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. Contexto histórico.....	1
1.1. América Latina: Operación Cóndor y Desaparición Forzada.....	3
1.1.1 Guatemala.....	4
1.1.2 Chile.....	7
1.1.3 Uruguay.....	12
1.1.4 Argentina.....	14
1.2. Centros Clandestinos de detención.....	18
1.3. Periodos post-dictaduras.....	22
2. La Lucha de los movimientos sociales.....	29
2.1 H.I.J.O.S.	
2.1.1. Argentina.....	33
2.1.2. Chile.....	34
2.1.3. Uruguay.....	35
2.1.4. Guatemala.....	36

2.1.5. Colombia.....	37
3 COLOMBIA	
3.1 Contexto Colombiano.....	51
3.2 Colombia y la Desaparición Forzada.....	62
3.3 Un caso particular: algo general en América Latina.....	66
4 Bibliografía.....	82

Contexto Histórico

Después de la segunda guerra mundial se desencadenó un enfrentamiento que duró aproximadamente cinco décadas -la *Guerra Fría*- donde dos bloques confrontados (la OTAN y la URSS) tenían como fin imponer su idea de un orden social entre los otros países.

El gobierno de Estados Unidos bajo su mirada imperiosa observa cómo poco a poco el comunismo se emancipa, extendiéndose a más países como Cuba y Vietnam. Así se vislumbró una tendencia que se extendió en toda la región latinoamericana, enfocándose en la política exterior en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)¹ basándose, como lo asegura Rivera (2002) en “la división del mundo en dos grandes fuerzas opuestas: la del bien y la del mal. Su credo consistió en afirmar la existencia de una guerra permanente entre el occidente cristiano y el oriente comunista” (pág. 13) confiriéndole un peso que “equilibraba políticamente” al mundo, estabilizando a occidente en su lucha contra el comunismo.

Durante la década de los sesenta Estados Unidos comprende que es mucho más complejo el sometimiento de las naciones mediante invasiones y que para defender el continente americano “los ejércitos de cada uno de los países latinoamericanos debían cumplir la función de custodiar ideológicamente a sus

¹ Cabe aclarar que la Doctrina de Seguridad Nacional ya había venido impulsándose desde años anteriores con otros tratados “la política de los Estados Unidos respecto a América latina en los a 50 fue de contención; en los años 60, de contrainsurgencia y en los años 80, de adopción del conflicto de baja intensidad como una estrategia ofensiva para reafirmar su hegemonía “recuperando los territorios perdidos por el mundo libre”.

propios pueblos, para evitar que se difundieran ideas socialistas o antimperialistas” (Calderón, 2009), siendo así, una década de la lucha contra la insurgencia.

De esta manera, en sus políticas contra la insurgencia y el posicionamiento de su contrapeso ideológico, se brindó el apoyo en adiestramiento militar y formación en técnicas contra-insurgentes a las fuerzas militares y policiales de América Latina en la Escuela de las Américas en Panamá. Pues bien, se hace evidente que desde la DSN, Estados Unidos quiere para el continente la cualificación de agentes del estado para defender sus políticas económicas y sociales, convirtiéndolos en países basados en principios autoritarios.

Otra de las aristas de esta Doctrina reposa sobre la base del principio de las fronteras ideológicas² que articuladas a las fuerzas armadas y sus nuevas competencias hace un giro en el discurso que promueve la función de éstas; en principio, “(...) la función de las Fuerzas Armadas de los países latinoamericanos había sido definida como la defensa del país frente a un enemigo que estaba más allá de las fronteras nacionales” (Isabel, Sin fecha) ahora, debido a la bipolaridad que se asumía en el panorama internacional, y una vez más, en procura de evitar la propagación antimperialista, la función de las fuerzas armadas se sustenta en la defensa de “los valores morales y espirituales de la civilización democrática, occidental y cristiana”.³

Así como explica Luis Horacio Isabel (sin fecha)

² Entiéndase por estas que son las que separan a los estados por sus diferencias de sistemas políticos, económicos o sociales.

³ Cabe resaltar en este punto que debido a la imagen que se vendía en el marco de la guerra fría, la bipolaridad que se mostraba incluía diferencias hasta religiosas en donde el bloque de la OTAN promulgaba los valores conservadores de la iglesia cristiana contra las ideas liberales ateas de los comunistas.

“el papel de los militares cambia: en lugar de velar por la seguridad de las fronteras (Defensa Nacional), su enemigo está adentro del país (Seguridad Nacional); la lucha se dirige contra los que piensan diferente a sus intereses, se convierten en represores de sus propios pueblos. El enemigo interno sería en primer lugar la guerrilla trotskista, pero también el comunismo, el socialismo, el antimperialismo y finalmente cualquier tipo de gobierno con un tinte nacionalista” (p.2)

La DSN persuade a los ejércitos latinoamericanos -y en general a la fuerza pública- de que “el enemigo” ahora se encuentra dentro de su territorio y que, entonces, deben erradicarlo por completo, convierte a cualquier ciudadano en un potencial transgresor del orden. Cualquier individuo es visto como una amenaza; cualquiera que tenga ideas diferentes a las consolidadas por su gobierno; en aras de afianzar la visión capitalista Estadounidense.

América Latina: Operación Cóndor y Desaparición Forzada

Como parte de las estrategias de ordenamiento mundial en pro del capitalismo, el gobierno de los Estados Unidos -continuando en el marco de la guerra fría-, con el fin de evitar la propagación en el continente de cualquier actividad que promoviera los ideales antimperialistas, buscó establecer como base de todo el continente sus políticas económicas, interviniendo en la soberanía de las naciones

latinoamericanas, provocando violaciones a los derechos humanos. En consecuencia, se dan prácticas desde las instituciones, avaladas por los gobiernos, en las que los individuos de la oposición son detenidos por agentes del Estado para ser más tarde desaparecidos, manipulando el sistema, haciendo uso indebido de sus facultades.

GUATEMALA

Tras haber logrado una legítima elección y siendo uno de los primeros países del continente en lograr una verdadera democracia popular, el 15 de marzo de 1951, Jacobo Arbenz se posesiona como presidente. La base férrea de su campaña política estaba basada en una profunda reforma agraria que lo llevó a unos abruptos enfrentamientos con multinacionales y terratenientes. En 1954, fue el primer presidente latinoamericano víctima de la planeación estratégica llevada a cabo por la CIA que culminaría su mandato en un Golpe de Estado en la llamada operación *PBSUCCESS*.

Con la llegada de la siguiente década y los regímenes militares que sucedieron a Jacobo Arbenz en el sesenta, el gobierno diseñó una campaña contrainsurgente en la cual buscó que los políticos de la oposición, es decir, de izquierda, no pudieran ejercer cargos ni postularse para los mismos. Una de las evidencias queda estipulada en el informe entregado por la Comisión de Esclarecimiento

Histórico (1999) “La campaña estaba dirigida a impedir que los políticos de oposición tuvieran injerencia en el nuevo Gobierno, mediante la desarticulación de la organización de izquierda, y la eliminación de los líderes del PGT y del MR13.” (pág. 91)

En el marco de ésta operación implementada por la CIA en la capital de Guatemala, empieza el secuestro y la desaparición de personas, como una prueba realizada por los agentes del estado con el objetivo de comprobar su factibilidad, evidenciados en el informe de la Comisión (1999):

El 4 de diciembre de 1965 se detuvo a 23 personas en la zona 6 por falta de documentos. Luego fueron puestas en libertad, salvo seis de ellas que fueron remitidas al Organismo Judicial. Uno de estos últimos fue llevado el 14 de diciembre a un lugar denominado Las Mil Vueltas, jurisdicción de El Progreso, donde fue ejecutado y enterrado. El 22 de diciembre de 1965, Ricardo Berganza Bocaletti fue capturado en la zona 10 de la ciudad capital, luego de una refriega con la policía. Agentes confidenciales de la Policía Judicial lo ejecutaron extrajudicialmente. Su cadáver fue lanzado al lago de Amatitlán, atándole pesas en los pies y las manos, según un informe de la Asociación de Estudiantes Universitarios, publicado en *El Imparcial* el sábado 16 de julio de 1966 (p.92)

Comprobada la efectividad de la operación en el silenciamiento y control del Estado, Estados Unidos promueve dictaduras militares en el sur del continente con

George Bush -padre- como director de la CIA, convirtiendo esta experiencia en un mecanismo de coordinación de las fuerzas represivas de los países para controlar a sus opositores.

La desaparición de personas en América Latina surge, entonces, como una táctica de guerra implementada por las agencias de la CIA en alianza con las burguesías, terratenientes, fuerzas armadas y con la élite de los países latinoamericanos, salvaguardando los beneficios que para estos trae el posicionamiento del capitalismo en el continente.

La desaparición se configura en efecto como una estrategia contrainsurgente, anticomunista, que busca eliminar cualquier forma de sublevación o sedición que pudiesen generarse a partir de planteamientos distintos a los establecidos; intentando borrar todo vestigio de las personas se da la *Operación Cóndor*.

El objetivo de esta operación “consistía en el traslado, tortura y desaparición de prisioneros, secuestrados o detenidos de un país en el territorio de otro” (Bouças & Vital, 2007, pág. 238) surgida en la búsqueda de una mayor efectividad en la persecución y captura de los objetivos gubernamentales, dicha operación redimensionaría este crimen de lesa humanidad⁴, apoyándose en las fuerzas militares de países vecinos para lograr su objetivo.

En suma, para que esta operación funcionara, como se dijo anteriormente, fue necesaria la coordinación de las fuerzas represivas de los distintos Estados. En el caso de Suramérica: Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay, entre otros;

⁴ Artículo 7 del Estatuto de Roma de 17 de julio de 1998

intercambiando información y documentación sobre los objetivos a “neutralizar”, formando una fuerza en conjunto sin límites territoriales.

Chile

En medio de la polarización política que se vivía a nivel mundial por la Guerra Fría, el candidato presidencial para las elecciones de 1970, Salvador Allende, tenía trazado para su gobierno proyectos como la “(...) nationalization of the copper mines, accelerated agrarian reform, socialization of major sectors of the economy, wage increases, and improved relations with socialist and communist countries” (Church & Tower, 1975); algo que no fue de agrado para USA porque su proyecto de modelo capitalista para América Latina se empezaba a ver obstruido por un plan que día tras día tenía más simpatizantes. Inmediatamente empezaron las conspiraciones.

La CIA buscó la manera de evitar que Allende y su plan de gobierno socialista llegará al poder. Por un lado, Ralph W. McGehee⁵ aseguró que “la agencia colaboró con los militares chilenos desde 1971 para elaborar un listado de 20.000 candidatos a ser asesinado en la mañana del golpe” (Centro de Estudios Miguel Enríquez , 2005). Por otro lado, “in all, the CIA spent from \$800,000 to \$1,000,000 on covert action to affect the outcome of the 1970 Presidential election(...)”

⁵ Ex-agente de la CIA que estuvo vinculado a la organización entre 1952 y 1977

(Church & Tower, 1975) En suma a esto, se ejecutaron los planes '*Track One*' y '*Track Two*'.

El plan *Track One*, intentó, como se ve en el trabajo hecho por Church y Tower (1975):

“To generate anti-Allende propaganda in Chile. These efforts included: support for an underground press; placement of individual news items through agents; financing a small newspaper; indirect subsidy of *Patria y Libertad* a group fervently opposed to Allende, and its radio programs, political advertisements and political rallies; and the direct mailing of foreign news articles to Frei, his wife, selected leaders, and the Chilean domestic press”

Además, el *Track Two*, iniciado por el presidente Nixon el 15 de septiembre, decía que la CIA debía jugar un rol directo en la organización de un golpe de estado en Chile. La agencia tomó medidas sin coordinar con los departamentos de Estado y de Defensa. Este plan, básicamente buscó la inestabilidad política con el fin de que las fuerzas intervinieran anulando las elecciones.

A pesar de esto, Allende escudriñó la manera legal de llegar a la presidencia -al igual que en sus intentos pasados- convencido plenamente de la democracia chilena, hasta lograrlo finalmente en las mencionadas elecciones. Duró tres años como presidente hasta el golpe de Estado dado por el genocida militar Augusto Pinochet, el 11 de septiembre de 1973.

Tras el decreto 806 Pinochet se convirtió en jefe supremo de la nación, quedando la junta relegada al poder legislativo. Este escenario ocurrió en medio de una violenta toma del Palacio Presidencial en Santiago de Chile, con Allende rodeado y atacado por las fuerzas golpistas. Culminado el ataque con la muerte del anterior mandatario, las personas que se encontraron allí con vida fueron detenidas por el ejército y trasladadas al Regimiento Tacna de Santiago.

En los meses posteriores, inició una de las más violentas represiones políticas; personas con ideas afines al gobierno de Allende como campesinos, estudiantes, sindicalistas y obreros, eran represados y finalmente, detenidos. Debido a la magnitud de la represión y los constantes ataques por fuerzas estatales no se hace visible sino tiempo después, el emergente crimen. Familiares de víctimas, amigos y personas cercanas empiezan la búsqueda en hospitales y al no encontrarlos allí encaminan su pesquisa en batallones, cuarteles militares y policiales y en diferentes instituciones gubernamentales. (Padilla, 1995)

En junio de 1974, por el decreto ley 521 se fundó oficialmente la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)⁶ quedando como director el Teniente Coronel de ingenieros Manuel Contreras y así como afirma Francisco Martorell (1999):

“Según su director fue un ***organismo militar de carácter técnico profesional***, creada por la junta de gobierno y el propio Pinochet, que diariamente informaba al jefe de estado chileno de las novedades nacionales y cuya colaboración

⁶ Aunque, de hecho, la DINA empezó a operar a finales de 1973 y meses después vino su oficialización

había neutralizado ***toda clase de agresión y tentativas de personas contrarias al gobierno.***”

En octubre de 1976 el Director de la DINA hace extensa una invitación al General Francisco Brites (quien se desempeña como Jefe de Policía de Uruguay) para llevar a cabo:

“una reunión de Trabajo de Inteligencia Nacional que se realizaría en Santiago de Chile, entre los días 25 de Noviembre y 01 de Diciembre de 1975. La reunión tiene carácter estrictamente secreto, y se adjunta temario propuesto y programa tentativo (...) incluye además una nota que dice (...) El Coronel Contreras, ruega al Sr. General Brites, honrarle con su presencia y se le estima, hacerse acompañar por algunos asesores, puesto a que espera que esta reunión pueda ser la base de una excelente coordinación y un mejor accionar en beneficio de la Seguridad Nacional de nuestros países” (Martorell, 1999, pág. 24)

Funcionando como una fuerza en conjunto -y como quedó establecido desde la DSN⁷- lo afirma este mismo periodista

“Avasallan la soberanía de cada país. Van a entrar y salir del cada país, con tropa armada, para realizar operaciones armadas en el interior de otros países sin ningún escrúpulo (...) el sistema militar se sobrepone y hace como que todo eso fuera una unidad territorial jurídicamente unificada se desinteresa de la

⁷ Una de las premisas que se desarrollo al principio fue cuando se habló de que tenían que luchar contra el enemigo, que se podría encontraba en cualquier lado. Ahora, enmarcadas en la dictadura, se tejieron redes militares para buscar en cualquier esquina, en cualquier hueco a estos enemigos.

existencia de fronteras (...) No había cinco o seis repúblicas, sino un espacio en el que reprimir y liquidar a toda muestra de rebeldes” (Palacios, 2007)

Esto es tan sólo el comienzo de lo que será una persecución en Chile que desemboca en el secuestro, tortura, asesinato y desaparición de cientos de sus compatriotas; unos por el hecho de militar a favor de Allende, otros simplemente por simpatizar con sus ideas y propuestas.

Aunque no hay una fecha que defina con claridad el pacto de la Operación Cóndor, si es claro que fue una amalgama de diferentes acuerdos trazados desde Estados Unidos, con el fin de evitar la Expansión del comunismo en América Latina.⁸

A mediados de la década de los 70, se da origen a las dictaduras militares, además de Chile, se extiende este fenómeno en países como Uruguay y Argentina. A diferencia de estos países, Paraguay bajo el mandato del presidente Alfredo Stroessner, estuvo en dictadura desde 1954 hasta 1989 oprimiendo al pueblo durante más de 35 años.

⁸ Se hace esta afirmación con la bajo la claridad de que hay otras operaciones como la Phoenix en la que se busca básicamente lo mismo.

Uruguay

Durante la década del 60 por falta de precisión y cumplimiento en las políticas estatales, se conformó el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T) que dibujaron su accionar bajo los ejemplos de las manifestaciones de inconformidades en países como Cuba y Francia, quienes fueron la fuerza referente para emprender su camino.

A finales de los años sesenta, Uruguay vivió un proceso de polarización y movilización social crecientes, producido en parte por los ajustes salariales y la crisis económica que se intentó afrontar con fórmulas liberales ortodoxas; es en este punto cuando MLN-T logra mayor ímpetu.

Como formula de lucha contra la insurgencia de este movimiento, se despliegan los llamados *Escuadrones de la muerte*, conocidos también como *Comandos Caza Tupamaros o Defensa Armada Nacionalista (DAN)*. Con una ideología de extrema derecha, fueron grupos parapoliciales que operaron durante las décadas de los 60 y los 70 donde se vieron involucrados agentes estatales de la DNII, como Nelson Bardesio y Pedro Freitas quienes además de luchar contra los militantes de la insurgencia, atentaron contra defensores de derechos humanos.

En agosto de 1970 cae Dan Mitrione en manos la guerrilla Urbana -quien se había desempeñado como agente del FBI- y había sido enviado con la tarea de instruir a

la fuerza pública en métodos de tortura; Finalmente, es ejecutado el 9 de agosto de ese mismo año,

A principios del siguiente año, intentando fortalecer sus líneas y miembros en pro de la búsqueda de una solución a la crisis a la que fueron sometidos los uruguayos, todos los grupos y los partidos políticos de izquierda se unieron y formaron lo que se conocería como el *Frente Amplio*.

Debido al constante hostigamiento por parte de los escuadrones de la muerte el 14 de abril de 1972, una de las columnas del MLN-T tuvo un enfrentamiento contra uno de estos escuadrones, donde murieron varias personas de ambos mandos en uno de los combates registrados más sangrientos.

Al ver cómo la izquierda estaba ganando más espacio tras su lucha de los últimos años y por temor a perder el control de la nación, en Febrero del 73 el presidente Juan María Bordaberry, en un intento de someter a los militares al poder civil, designa como nuevo Ministro de Defensa al General Antonio Francese, algo que ni la Fuerza Aérea ni el Ejército compartió. En un comunicado manifestaron el desconocimiento del nuevo ministro como encargado y acentúan la búsqueda de una participación en la reconstrucción social y política de su país; al presidente no lo quedó otra salida más que aceptar algunas de las condiciones que los militares impusieron⁹. De este acuerdo nace el Consejo de Estado Nacional (COSENA)

El 27 de Junio de 1973, el presidente Bordaberry disolvió las Cámaras de Representantes y de Senadores. Con el apoyo de las Fuerzas Armadas se creó

⁹ Para mayor información consulte los Acuerdos de Boiso Lanza

un Consejo de Estado con funciones legislativas, tras los acuerdos pactados anteriormente.

La dictadura que permanecería por más de una década y así como lo afirman Nadal, Pirotto y Robaina (2007) “la represión comenzó en la democracia, y a finales de los años sesenta ya había presos políticos y comenzaba a aplicarse la tortura de forma sistemática”(p.188), todas las técnicas de represión que se usaron en los años siguiente fueron similares a las utilizadas durante las paralelas dictaduras del cono sur “La aplicación del terrorismo de Estado en Uruguay fue muy similar a la producida en otros países de América Latina. Las acciones fueron coordinadas en lo que se llamó el Plan Cóndor” (Nadal, Pirotto, & Robaina, 2007, pág. 188).

Argentina

Argentina es otro país de Latinoamérica esbozado a trazos por los regímenes dictatoriales que ha tenido; una oleada de presiones impuestas que únicamente han buscado la concentración del capital para unos pocos, replicándose el fenómeno de explotación de las clases marginadas.

En consecuencia, como producto de esta desigualdad, nace el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), emergiendo el 25 de mayo 1965,

vinculado y enmarcado con la IV Internacional¹⁰. Por otro lado, durante la celebración de su quinto congreso, nace el Ejército Revolucionario del Pueblo en 1970.

Aunque no estuvo únicamente ligado a los miembros del partido, dentro de sus filas también se encontraban disidentes de las políticas de los gobiernos pasados. Gracias al frente que le hacían a las políticas dictatoriales del presidente Lanusse al comienzo de su mandato, logró un gran apoyo y su acogida creció tras los hechos ocurridos el 22 de agosto de 1972 en la base Aeronaval almirante Zar en donde fueron asesinadas 16 personas, de las cuales once, eran militantes del partido.

Desde principios de 1969 después una visita al Banco Provincia lograron conseguir fondos para su armamento, de ahí en adelante, fueron muchos y múltiples los asaltos. Para acabar con la fuerza armada insurgente y mantener el dominio monopolizado del país, tres comandantes de la junta militar -Emilio Massera que se desempeñaba como almirante de la armada, el Brigadier Orlando Agosti por las Fuerza Aéreas y el jefe de Ejército Jorge Rafael Videla- derrocaron a María Estela Martínez de Perón el 24 de Marzo de 1976.

Una vez orquestado el golpe, las Fuerzas Armadas asumieron el poder político, así como lo explica Felipe Pigna (2005) como representantes de los intereses de los grandes grupos económicos, para lograr esto se hace necesario acabar los

¹⁰ Son los congresos que realizaba el Partido. Producto de la fusión del Frente Revolucionario Indoamericano Popular (FRIP) y Palabra Obrera (PO). Como una forma real de organización el PRT emprende periódicamente congresos en los que busca una mayor claridad en sus planteamientos, una cohesión fuertemente ligada entre sus militantes y una mejor efectividad en sus acciones.

avances que las organizaciones sociales y grupos políticos habían conseguido democráticamente tras una férrea lucha, destruyendo a quienes intentaban impedir o estaban en contra del golpe.

Posterior a la toma del poder, la junta eligió para el cargo de presidente al jefe del Ejército Jorge Rafael Videla, que fue presentado en un comunicado de prensa oficial como “un profesional moderado, lejano de los extremos ideológicos y militante católico”. (Pigna, 2005)

Apoyados por los grandes sectores económicos los integrantes de la Junta buscaron la manera de acabar por completo a sus enemigos antimperialistas. Por supuesto, la tarea fue menos compleja debido a que estos grupos estaban ya debilitados por las luchas que mantenían constantemente contra la Triple A¹¹.

La Junta de inmediato tomó medidas drásticas para evitar cualquier intento de sofocamiento o contragolpe. Se estableció la pena de muerte para las personas que atentaran contra la vida de cualquier integrante de las fuerzas de seguridad. Esto particularmente funcionó en una doble línea de ideas; por un lado, se siembra un miedo entre la población disidente que comprende e imagina que el atentar contra uno de ellos significaría inmediatamente anunciar la propia muerte. Por el otro lado, el fortalecimiento y afianzamiento de las relaciones entre las fuerzas de seguridad, cohesionándolos como unidad, mostrándolos como un ente diferenciado de toda la nación. Algo que *no se puede tocar*. Y para asegurarse de

¹¹ La triple A es un grupo de ultraderecha (Alianza Anticomunista Argentina)

no dejar ningún cabo suelto, deciden allanar e intervenir los sindicatos, reprimiendo cualquier última expresión de libertad y democracia.

Más de una década transcurrió en los países latinoamericanos en medio de dictaduras. Esta longeva represión fue controlada a través de diferentes praxis estatales como el secuestro, la tortura, las ejecuciones y desapariciones sistemáticas de personas, logrando que en esta vasta región se afianzara forzosamente el Capitalismo como ideología, haciéndole frente desde todo el continente al Comunismo.

En suma, unos pocos terratenientes, políticos y militares de América Latina se vieron beneficiados con esto, pero en realidad los verdaderos beneficiados fueron los grandes latifundistas y multinacionales de la parte norte del continente, de Estados Unidos.

Muchas historias, relatos y un sinfín de formas para narrar todo lo que sucedió han sido expresadas. Historias que cuentan cómo vivieron y a qué clase de degradante trato estuvieron sometidos -los que volvieron y los que no-, en las instalaciones a donde fueron llevados contra su voluntad y bajo el amparo de regímenes autoritarios basados únicamente en la defensa y acumulación del capital.

Diversos espacios como batallones, estaciones, colegios, escuelas e incluso los más famosos pero a la vez más oscuros y tenebrosos recintos se convirtieron en centros de detención clandestinos. Múltiples personas fueron llevadas a estos sitios, algunos no eran militantes políticos, eran campesinos, obreros, amas de

casa, estudiantes y personas del común que jamás había tomado un arma para su defensa.

Centros Clandestinos de Detención

Algo común que se dio en las dictaduras del cono sur fueron los Centros Clandestinos de Detención (CCD), lugar al que fueron llevadas todas las personas consideradas como objetivos de estos regímenes militares donde estuvieron sometidas a tratos inhumanos como la tortura. La mayoría de estas personas después de estar y sufrir allí, fueron desaparecidas.

En Argentina, por ejemplo, estas instalaciones fueron utilizadas por las Fuerzas Armadas y de seguridad con el fin poder ejecutar actos atroces clandestinamente y luego desaparecer a las personas sin dejar rastro, ni levantar sospecha alguna.

Como se puede leer en el informe del Nunca Más (1984) las Fuerzas Armadas los clasificaban en: Lugar Transitorio (LT) y Lugares de Reunión de Detenidos (LRD). El primero era el lugar a donde era inmediatamente llevado después de su secuestro hasta la deliberación que se daba de dejarlo en libertad o ponerlo a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. El Segundo, era el lugar donde estos eran detenidos para ser torturados o hasta cuando se decidía su ulterior destino.

Según la CONADEP, a pesar de que para muchos de los individuos se interponía el *habeas corpus* como mecanismo constitucional legítimo de defensa, estos eran

igualmente sometidos y negados por las instituciones. Más de 156 instalaciones fueron dispuestas por el régimen para ejecutar sus planes entre los más horribles estaba la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) y el Campito.

“La ESMA no sólo era un centro clandestino de detención donde se aplicaban tormentos, sino que funcionaba como el eje operativo de una compleja organización que, incluso, posiblemente pretendió ocultar con el exterminio de sus víctimas los delitos que cometía (...) Aunque fueron ejecutadas por un grupo especial, no se trataba de actividades independientes de la estructura jerárquica sino que dependían de los mandos naturales de la Armada.”(CONADEP, 1984, p. 86)

Una vez que las personas llegaban, se les quitaba todas sus pertenencias personales y se les asignaba un único número que se les proveía como identidad. Seguido a esto, perdían toda condición humana y empezaban las torturas. Así sucedió en Centros como el “Campito” ¹²

En Uruguay existió un Centro llamado “El infierno” llamado así por las personas que estuvieron allí detenidas y que lograron sobrevivir; su nombre, dice uno de los sobrevivientes, proviene de los actos que se practicaban y que el nombre lo tiene bien merecido. (El Muerto, 2011)

¹² ubicado en la Plaza de Tiro, próximo al campo de paracaidismo y al aeródromo militar

Las personas eran llevadas a estos sitios con los ojos vendados y esposado con las manos atrás; luego eran interrogadas ¿Qué hacían? ¿Cómo se llaman ellos, sus padres? Una vez dentro del “infierno”, como lo afirma su sobreviviente, “Me sentaron y me colgaron del cuello un cartón con un número. Esto lo descubrí otro día cuando llamaron a ese número y no respondí. Fue un crudo aprendizaje. Me arrastraron del cordón alrededor de mi cuello sobre un montón de latas, tablas y cajones. En consecuencia, me caí tres veces y cada vez me golpearon las costillas, diciendo: “Esto es para que camines bien, comunista de mierda” (El Muerto, 2011). Tuve que aprender a ser ciego.” (Atea y Sublevada, 2011) Trato no muy diferente al de Centros Clandestinos de Detención de otros países.

En muchos países como Chile, al estar tan abarrotados por la exagerada cantidad de personas detenidas se vieron en la obligación de improvisar lugares de detención, sometiendo a situaciones inhumanas a los detenidos. En ellos, reinaba el hacinamiento, se dormía generalmente a suelo raso y los servicios sanitarios, la alimentación y otros servicios de primera necesidad dejaban mucho que desear (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996).

La incomunicación era uno de los factores más aterradorizantes que gobernaba en estos lugares, ya fuese con el mundo exterior, con los mismos detenidos o simplemente al desconocer el destino que le deparaba, si iba a ser nuevamente torturado, si lo iban a trasladar, o si simplemente, si lo iban a dejar en libertad.

Las golpizas, las agresiones verbales, los gritos, el abuso sexual, lamentos incontrolables y gemidos de dolor, la incertidumbre y muchas otras cosas más

eran el pan diario en estos centros clandestinos que buscaban quebrantar la fuerza y la dignidad de los detenidos.

La desaparición comienza con el secuestro de la persona y la desconexión del mundo exterior al ingresar a estos sitios que lleva de la mano la inhabilidad de sus derechos y por ende de los mecanismos legales de defensa tales como el *habeas corpus*. Ya en cautiverio, la situación se torna más compleja. Además de las mencionadas supresiones, se utilizaban diferentes mecanismos para quebrantar el espíritu y la razón, como permanecer horas o días desnudos enceguecidos por vendas o capuchas; asimismo, fue común el colgar a los detenidos de los brazos, sin que sus pies tocaran suelo por espacios de tiempo prolongados. Además, se emplearon diversas formas de semi-asfixia en agua, en sustancias malolientes y en excrementos (Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, 1996)

Se utilizaron los choques eléctricos, las quemaduras y la simulación del fusilamiento en repetidas ocasiones para conseguir información e intimidar (Palacios, 2007), además de las violaciones. Como consecuencia de estos tratos inhumanos, que en algunos casos era la omisión de cuestiones básicas como el agua, muchos de los detenidos enfermaron profundamente debido al padecimiento de enfermedades que debían ser tratadas medicamente, agravándose su situación, al punto que algunas mujeres dejaban de menstruar por las condiciones a las que eran sometidas.

Cabe resaltar en este punto que las técnicas de tortura implementadas en estos centros fueron enseñadas en la escuela de las Américas, lugar donde fueron

instruidos por parte de norteamericanos los militares latinoamericanos en la lucha contra-insurgente.

Periodos Post-Dictadura

Con el largo proceso de democratización que llegaba a América Latina tras finalizar los periodos de dictadura, en la búsqueda de empezar a resarcir el daño hecho, algunos países implementaron leyes que buscaban atenuar y minimizar los horrorosos actos cometidos, liberando de responsabilidad a los militares culpables de sus hechos y en algunos casos, eximiéndolos de sus actos.

En Argentina, durante el gobierno de Raúl Alfonsín se dieron dos leyes: la ley de Punto Final y la ley de Obediencia Debida. La primera se promulgó en 1986, buscaba la expiración de los imputados relacionados con la desaparición de personas durante el llamado Proceso de Reorganización Nacional ¹³ que de no ser llamados en un plazo máximo de 60 días -sumado con los dos años de finalizada la dictadura- quedarían absueltos. Y la segunda, la Ley de Obediencia Debida, de 4 de junio de 1987, en la que se indulta a los miembros de las fuerzas armadas que ejecutaron los delitos ya que los subordinados se limitaban a cumplir órdenes.

A estas leyes se le suman los decretos sancionados entre 1989 y 1990 por el presidente Carlos Menem en la que indultó también a civiles y a otros miembros

¹³ Con este nombre se dio a conocer el plan de los dictadores en Argentina que en todo caso es la misma dictadura

de las fuerzas armadas por los crímenes cometidos durante la dictadura, promoviendo la impunidad. Años después, en el 2003, el Congreso de la Nación Argentina declaró nulas estas leyes, lo que abre una posibilidad a que cese la impunidad en este país.

En otros países latinoamericanos se dieron leyes en las que se intentó negar la responsabilidad de los militares en los asesinatos, torturas y desapariciones de personas como prácticas estatales contrainsurgentes que buscan imponer un modelo ideológico y económico.

En diciembre de 1986 en Uruguay, valga como ejemplo, se presentó la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado -llamada coloquialmente Ley de Caducidad- que básicamente lleva a la impunidad los delitos de violación referentes a los derechos humanos en las prácticas estatales de sometimiento civil a través de la fuerza militar. Aunque en varias oportunidades se presentaron plebiscitos para derogar la Ley, nunca se logró.¹⁴

En Chile, a diferencia de Argentina y Uruguay, estas leyes se dieron desde el mismo régimen militar. El Decreto 2.191 promulgado el 19 de abril de 1978, tras casi 5 años de empezada la dictadura concede amnistías a las personas que en calidad de autores, cómplices o encubridores hayan incurrido en hechos delictuosos, durante la vigencia de la situación de Estado de Sitio, comprendida entre el 11 de Septiembre de 1973 y el 10 de Marzo de 1978, siempre que no se

¹⁴ La primera en 1989 y la segunda en 1987.

encuentren actualmente sometidas a proceso o condenadas. (Ley de Amnistía- Decreto Ley 2191, 1978)

Esta ley se convierte, en la ley de impunidad, solo que bajo contextos diferentes ya que fue promulgada durante el tiempo que se dieron las violaciones sistemáticas de derechos durante el gobierno de Augusto Pinochet, a diferencia de los otros países en los que dichas leyes, se dieron en periodos de transición a la democracia.

En el caso de Guatemala, un país que fue dejando un gobierno militar tras otro; desde el golpe de estado del primer presidente electo popularmente¹⁵ se dieron una serie de Decretos Ley de impunidad como el Decreto No. 493 del 13 de diciembre de 1955, que concede amnistía por delitos comunes, no así por delitos establecidos en la Ley Preventiva Penal Contra el Comunismo. (Comisión para el Esclarecimiento Histórico, 1999) O el decreto 20 de agosto de 1964¹⁶, Solo por nombrar algunos.

Debido al panorama social que se vivía internacionalmente donde los familiares demandaban saber qué había sucedido, exigiendo el enjuiciamiento de los autores materiales, pero sobretudo intelectuales de estos crimines, donde los que hasta entonces eran ciudadanos desinteresados se sumaron a la causa y también exigieron respuestas para saber si los rumores sobre la desaparición de personas eran ciertos.

¹⁵ Valga la aclaración que la llega a la presidencia de Jacobo Árbenz también fue un golpe militar, por eso se apunta que fue el primer golpe militar a un presidente elegido democrática y popularmente

¹⁶ Decreto Ley No. 262, concede amnistía a los autores, cómplices y encubridores de delitos comunes que no hayan sido condenados en sentencia firme antes de la publicación del presente Decreto, con excepción de, entre otros, miembros de grupos rebeldes, los responsables de delitos a los que se refieren los Decretos Leyes 9 y 10, del jefe de Gobierno

Los diferentes gobiernos de América Latina -cada uno en su momento como una medida para resarcir la sistemática violación de derechos-, en un contexto donde la “democracia” prima, se dan los primeros intentos desde el estado por crear instituciones que investiguen las denuncias como una forma de recapitular lo sucedido haciendo esclarecimiento de los hechos.

En diciembre de 1983 el presidente de argentina, Raúl Alfonsín, dispuso de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas que tenía por objetivo, así como lo afirma Cohen Salamanca (Citado en Turimi, Garay & Banchieri, 2007) “esclarecer los hechos relacionados con la desaparición de personas ocurridas en el país” (p.155). De allí nace el informe del **Nunca Más**.

En principio la idea no gustó mucho a las organizaciones que venían avanzando poco a poco en la lucha por la reivindicación de sus derechos. Finalmente, vieron en este espacio, después de reflexionarlo, una gran posibilidad. Agrupaciones como las Madres de la Plaza de Mayo, CELS¹⁷ y otras organizaciones ayudaron en la investigación.

En el informe se muestra que durante los tres primeros años de dictadura se presentaron más de 5.000 recursos de *habeas corpus* (CONADEP, 1984, pág. 317). Según las cifras reportadas por el Nunca Más fueron más de 8625 personas las que sufrieron arrestos sin llevar, en algunos casos, un debido proceso. Solo durante nueve meses de 1976 fueron detenidas 3485 personas, que fueron, en su

¹⁷ Centro de Estudios Legales y Sociales. Es una Organización que contemporáneamente con las Madres de la Plaza de Mayo venían trabajando en la visibilización de la dictadura.

mayoría, detenidos y llevados a alguno de los 340 centros clandestinos en todo el país (CONADEP, 1984, pág. 45)

Este informe evidencia cómo los agentes del estado se deshacían de algunos de estos desaparecidos ya fuese camuflándolos como batidos en combate, lanzándolos desde aviones o en los fusilamientos masivos que hacían. La mayoría de estos cuerpos terminaron en fosas comunes.

En el caso de Uruguay en el que ninguna institución quiso asumir la tarea de emprender una investigación sobre la desaparición forzada, la organización no gubernamental de Servicio Paz y Justicia Uruguay (SERPAJ) emitió un primer informe. Con el tiempo, en cumplimiento del artículo 4 de la Ley de caducidad, desde la Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, se presentó el primer informe sobre detenidos-desaparecidos.

De esta investigación sobre detenidos desaparecidos se alcanzan a mencionar aproximadamente treinta sitios de detención ya fuesen públicos, clandestinos o bajo dirección militar o policial; como el Cuartel del Grupo de Artillería n°1 o el Batallón de Ingenieros de Combate N 4; además de estos lugares también se utilizaron con estos fines propiedades confiscadas a organizaciones de izquierda bajo jurisdicción militar (Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, 1985, pág. 361). Como centros propiamente clandestinos se ubicaron ocho en total, en algunos casos con celdas de 2 por 3 metros.

Del informe final presentado por la Comisión para la Paz en 2003, se mencionan 38 casos sobre personas desaparecidas en Uruguay de las cuales “32 se refieren a situaciones que involucran a los ciudadanos uruguayos y a 6 ciudadanos argentinos” (Comisión para la Paz, 2003). De estos informes cabe resaltar el reconocimiento que hay de hacia las violaciones graves a los derechos humanos llevado a cabo por agentes del estado que “en ejercicio de su función pública obraron al margen de la ley empleando métodos represivos ilegales” (Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron, 1985, pág. 34)

Durante su mandato en Chile, Patricio Aylwin crea la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación con el “compromiso de establecer la verdad y la justicia en los casos donde se cometieron las más graves violaciones a los derechos humanos” (Baeza Fernández, Mandariaga, Brinkmann, Bacic, Pérez-Sales, & Durán, 2007) entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990; como resultado de esta comisión se crea la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación a través de la Ley 19.123.

En el informe entregado por la Comisión se puede ver registrado más de 1000 casos de delitos de desaparición en Chile durante el periodo de la dictadura, donde algunas de las denuncias de desapariciones se centran en los días inmediatamente venideros al 11 de septiembre de 1973 y en donde la DINA tuvo una gran participación.

Entre tanto, después de muchos intentos de darle una salida política y dialogada al conflicto en Guatemala, el 7 de agosto de 1987 se crea la Comisión Nacional de Reconciliación de Guatemala (CNRG) que tras tres décadas de conflicto, en los acuerdos de Olso, crea la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH). Esta comisión busca esclarecer las numerosas violaciones de derechos humanos gestadas en gran parte por la represión y la imposición de un modelo económico a la fuerza.

Aunque en Guatemala los periodos de violencia política se pueden tomar desde antes de los años 60, es durante los años ochenta que los niveles de represión son más altos¹⁸. Y es aquí donde se visibiliza en gran parte la impunidad, el olvido y el silencio, ya que la CEH tenía por objetivo el esclarecimiento de los hechos a partir de 1962 hasta finales de 1996, excluyendo de la investigación el periodo que concierne a Jacobo Arbenz, donde, como se explicó anteriormente, estuvo influenciado desde el gobierno de Estados Unidos.

El 24 de abril de 1998 se publica en este país el informe del “Nunca más” en donde revelan 3.893 casos relacionados con la desaparición forzada, aunque realmente esto no para ahí, ya que se ha continuado con la persecución política.

Paraguay es otro país que también fue asediado por la dictadura militar; después de 35 años de represión, persecución y amenazas provenientes del régimen del General Stroessner, y más de 10 años posteriores a este periodo, se presentó en

¹⁸ Los informes del Nunca más y de la Comisión de Esclarecimiento cifran en más de 200.000 las personas que fueron asesinadas en masacres colectivas

mayo de 1990 el informe del Nunca Más a cargo del comité de Iglesias del Paraguay.

Las cifras indican que durante dicho periodo se desaparecieron cerca 9.923 “donde El 85,9% de las víctimas fueron hombres y el 14,1% fueron mujeres. Aproximadamente por cada diez personas, 9 eran hombres, y una mujer.” (Comisión de Verdad y Justicia, 2008, pág. 49)

La lucha de los movimientos sociales

Los últimos treinta años en América Latina han estado permeados por la transición democrática y la consolidación del modelo económico neoliberal. En este contexto, muchos familiares de víctimas de la represión buscaron, denunciaron y exigieron la pronta reaparición con vida de sus familiares.

Este cambio de régimen político abre un espacio de confrontación entre los movimientos sociales que buscan que no quede en la impunidad las violaciones de derechos humanos, generando un escenario de confrontación entre actores con experiencias y expectativas políticas diferentes -generalmente opuesta-. Cada una de esas posturas involucra una visión del pasado y un “programa (implícito en muchos casos) de tratamiento de ese pasado en la nueva etapa que es definida como ruptura y cambio en relación con la anterior” (Rodríguez, 2009)

Después de miles de personas detenidas, torturadas, asesinadas y desaparecidas durante las dictaduras, familiares de víctimas se “organizan” para demandar al estado. El 30 de abril de 1977 en Buenos Aires madres de detenidos o desaparecidos exigían una reunión con el entonces presidente Jorge Rafael Videla, al ver que era imposible que les prestara atención individualmente, se organizaron y el mismo día hicieron una manifestación pacífica en la Plaza de Mayo, frente a la casa presidencial. Debido al estado de sitio en el que se encontraban, -según el régimen, no podían mantenerse estáticas ni en grupos en la plaza- se ven obligadas a caminar en círculos y en alrededor de la pirámide central.

Es así como nace una de las primeras organizaciones que en Latinoamérica se ha manifestado en contra de estas prácticas estatales aun en medio del río revuelto: Las Madres de la Plaza de Mayo¹⁹. Sin embargo la represión para ellas también continuó, al cabo de un tiempo tres madres fueron desaparecidas con el objetivo de que cesaran sus actividades, algo que el régimen no logró, ya que ellas continuaron vehementemente su lucha.

Aprovechando la coyuntura que en 1978 llegaba a Argentina con el mundial del fútbol y en vista de que en su propio país después de haber buscado a través de las vías legales para que se respondieran por sus hijos desaparecidos, las Madres se hacen visibles a nivel mundial. Muchos medios de comunicación fueron a cubrir

¹⁹ Esto ya había empezado con el gobierno de Perón. Después ya se constituyen como organización

el evento y en estos lograron alzar su voz; internacionalmente se manifiesta el pañuelo blanco, uno de los símbolos de su lucha.

Tras muchas vueltas en la Plaza de Mayo²⁰ y después de haber recibido apoyo financiero internacional²¹, las madres fueron tomando mayor fuerza y legitimidad, a ellas se sumaron con el tiempo hermanos, padres, tíos, y muchas más personas de lazos familiares y filiales.

Con consignas como “aparición con vida” se levantaba la voz en la plaza. Una de las premisas a resaltar de las Madres fue que además de encontrarlos con vida o no, esto no era suficiente, el cuerpo no era lo único que ellas querían. Ellas buscaban a los culpables, a todas aquellas personas que de una u otra manera como autor intelectual o físico había sido responsable. Ellas decían que no les importaba tanto un montón de huesos, si no saber quién los había dejado ahí y porqué. Hebe de Bonafini (citada en La Madrid, 2004) expresaba “no soy yo quien tiene que reconocer. Si agarro la muerte y agarro la reparación económica y agarro al muerto, estoy reconociendo que lo mataron ¿y dónde está el asesino? Yo me quedo con el muerto ¿y el asesino entrega qué?”(p.238)

Lo interesante en la historia de la lucha emprendida por los movimientos de víctimas de los detenidos-desaparecidos es que no sólo buscan el cuerpo de su familiar, también quieren encontrarlo y juzgar a quien ejecutó y dio dicha orden. En

²⁰ Las vueltas las dan cada jueves a las 3:30.(en principio fueron los viernes, pero el cambio de día se dio porque notaron que era mas concurrida la plaza los jueves)

²¹ Desde Holanda, tras la visibilización que dieron los medios de comunicación, madres de allá se dieron cuenta de su suerte y aportaron un dinero con el que compraron su “casa”

suma a esto y apoyando lo dicho “No hay tumba que encierre a un revolucionario. Un puñado de huesos no los identifica porque ellos son sueños, esperanzas y un ejemplo para las negociaciones que vendrán”. (Asociación Madres de Plaza de Mayo, Sin fecha)

Durante la transición al gobierno democrático de Raúl Alfonsín se fortalecieron las luchas, aunque con paupérrima atención por parte de las instituciones. Este gobierno reconoció que existen aún personas que estaban desaparecidas con vida y buscó la forma de finalizar el polémico problema, pero las madres “rechazan, fundamentalmente, acabar la cuestión, como quieren los políticos: exhumación de cadáveres, reparación económica y homenajes póstumos. Claro, darle un cierre "razonable" al tema de los desaparecidos” (Madres de la Plaza de Mayo, 2000)

En el año 86 tras discusiones al interior de Madres se da una ruptura de la asociación, algunas madres estuvieron de acuerdo con la exhumación de cadáveres “y decidieron concentrarse para conseguir pruebas que tuviera valor para la justicia y vieron en el trabajo de las identificaciones una oportunidad al respecto” (Tumini, Garay, & Banchieri, 2007)

Así como afirma una de las madres (Citada en Nora Cortiña, 5-9-2006) “Quiero encontrar el cuerpo de mi hijo para poder ahondar en la justicia para saber quién lo puso ahí y cuándo” buscando encontrar al culpable y hacer realmente justicia, sin dejar que estas praxis estatales queden en el olvido o el silencio y menos en la impunidad.

La lucha de las Madres se vuelve un emblema a nivel local, nacional e internacional en la búsqueda del esclarecimiento de estos hechos y con la finalidad de encontrar justicia tras los atroces crímenes cometidos por los guardines del sistema. Desde entonces, muchas organizaciones siguiendo este ejemplo, buscan la forma de reivindicar la lucha y la identidad de sus familiares.

H.I.J.O.S.²²

Argentina

Transcurridos casi 10 años después de finalizada la dictadura, un grupo de jóvenes que se cuestionó sobre la identidad y la historia de sus padres, irrumpiendo en la escena pública en Argentina. Tras encuentros previos con otros hijos nace la organización H.I.J.O.S., sus ideas como dijo uno de ellos es entender “la lucha política, el juicio y el castigo, la necesidad de dar visibilidad a una situación de impunidad, la construcción de identidad es, de saber quiénes eran nuestros viejos, qué habían hecho” (Bonaldi, 2006) reivindicando “la lucha de nuestros padres y sus compañeros, buscar a nuestros hermanos apropiados, luchar contra la impunidad” (H.I.J.O.S., Sin fecha).

²² Las siglas obedecen a Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.

Esta agrupación de jóvenes nace en 1995, como dice Bonaldi (2006), por varias razones como la edad, que aproximadamente oscilaba en los 20 años; en promedio esa era la misma edad que tenían sus padres cuando fueron desaparecidos, y el hecho de que durante los últimos años, algunos militares habían confesado ciertos crímenes amparados bajo las mencionadas leyes anteriormente.

Chile

Fue durante el juicio de Pinochet en Londres cuando en la sede de la Agrupación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos y tras las vigiliass de algunos jóvenes e intercambios de experiencias que se organizaron para constituir en octubre de 2000 Acción, Verdad y Justicia (AJV-HIJOS, Chile).

Con el tiempo se crea la organización HIJOS con los mismos principios de lucha que el de sus vecinos sureños. Organizan encuentros anuales buscando reunir a aquellos menores cuyas vidas fueron afectadas como consecuencia de la participación de sus familiares en el proceso histórico social durante la Unidad Popular, la dictadura de Pinochet y la etapa de transición a la democracia post dictadura.

Uruguay

Al igual que se dio en Argentina, la movilización de los jóvenes en Uruguay se dio finalizando la década de los 90, los hijos de militantes de izquierda desaparecidos buscaban, al igual que sus pares gauchos: conocer y reafirmar la identidad de sus padres como ciudadanos con ideas diferentes, dando conformación a la agrupación HIJOS. Uno de ellos expresa: “No estamos de acuerdo con la reivindicación del desaparecido descontextualizado de las causas que lo hicieron desaparecer, y las causas que hoy lo mantienen desaparecido” (Manolox, 2011)

Ellos se hacen llamar HIJOS, ya que en principio la condición común de todos, fue ser hijos de desaparecidos y por el impacto que tuvo H.I.J.O.S. Argentina en ellos. El encontrar pares en la sociedad afianzó las relaciones entre estas víctimas que veían por primera vez a otras personas relatar historias parecidas a las suyas, creando una atmósfera de familiaridad.

Este nombre se escogió meses después de su primera reunión. Para identificarse ellos escriben HIJOS en mayúscula con la “J” dibujada con una inclinación hacia la derecha, junto a la “O” a efectos de plasmar la idea de que la justicia combate el olvido (Sempol, 2006). Después de varias reuniones, se empieza a ampliar el núcleo de sus integrantes. Con el tiempo se dio una apertura a otros familiares víctimas de la represión militar.

Guatemala

Al igual que en los otros países en Guatemala también se organizaron jóvenes con el propósito “de apoyar el surgimiento de informes de la memoria con sus propios testimonios” (Contreras, 2009) e igual que sus pares en el continente buscan reivindicar la militancia de sus progenitores y familiares -quienes hasta ese momento habían sido criminalizados por el Estado y las cúpulas de poder-, con la meta de promover acción social organizada para exigir justicia y ponerle un alto a la impunidad.

Cabe resaltar que en Guatemala uno de los aspectos fundamentales del grupo radica en mantener la memoria del genocidio, las desapariciones y los abusos sufridos por la población civil durante el conflicto armado, como una manera de evitar que la historia se repita (Nájera, entrevista telefónica) (Contreras, 2009).

En Abril de 1999 un grupo de jóvenes entre los 18 y 30 años forman la agrupación con el objetivo previamente mencionado. Ellos asumen parte de su identidad en la misma línea de ideas que las siglas pregonan: Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.

Para H.I.J.O.S. Guatemala su trabajo gira en torno a la recuperación de la memoria que “que sufrieron el genocidio y los cientos de instancias de tierra

arrasada, a quienes se quedaron huérfanos y tuvieron que huir al exilio, o esconderse en el autoexilio, a aquellos que aún continúan sin una tumba donde honrar la memoria de sus seres queridos, y aún no poseen la verdad del destino final de sus familiares.” (Contreras, 2009, pág. 172)

Colombia

Con gran similitud a la de sus compañeros sureños, H.I.J.O.S. en Colombia nace en el 2006 por varias razones. Una de ellas es que después de la violencia socio-política que vivió el país durante las décadas de los 80's y los 90's muchos de los militantes de partidos políticos como la UP, el partido comunista, líderes sindicales y defensores de derechos humanos fueron progenitores de ellos, dando un espacio de aproximadamente 20 años edad en la cual, un joven, tiene la capacidad de definir sus planteamientos y ahora reivindicar la lucha de sus padres:

“En el momento en que la paz fue posible por medio del diálogo y la negociación política, la traición se impuso como práctica de tratamiento de las esperanzas populares; y luego de cada promesa de garantía para el ejercicio de la acción política, vimos caer en la peor de las impunidades a quienes hoy continúan engrosando el cielo de nuestros muertos” (Hijos e Hijas por la memoria y contra la Impunidad, 2006).

Una segunda razón está relacionada con el contexto político del país en aquel entonces. Se trata de la mencionada Ley de Justicia y Paz que se aprobó en el año 2005, y que fue altamente cuestionada dados los niveles de impunidad que refleja

La ley de Justicia y Paz nos golpeó como Hijos e Hijas, como seres humanos incapaces de hacer la vista gorda ante la mentira. Conscientes que la reconciliación nacional no se puede imponer por decreto, vemos cómo se sacrifican los derechos de las víctimas, se conservan y fortalecen los poderes ilegítimos, se niega la naturaleza de los victimarios convirtiéndolos en luchadores políticos, y muchas veces hasta en víctimas. Por eso es urgente desenmascarar la estrategia que hoy parece alcanzar un momento cumbre con la reelección de un proyecto antidemocrático. Al aumento de la miseria y de la guerra, se suma con esta ley la construcción de un proyecto simulado de justicia como mecanismo para una supuesta reconciliación nacional. (Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, 2006)

A diferencia de los asesinatos, la desaparición forzada cambio el esquema de percepción que tenemos sobre la muerte ya que culturalmente es un ritual darle el respectivo final al cuerpo para terminar enterrándolo. Al no haber cuerpo, ¿qué final se le da a la persona? “La desaparición generó un nuevo sistemas de clasificación sobre la muerte, la cual es representada como una muerte sin cuerpo y sin tumba, una muerte rodeada de desinformación, producto de un crimen que permanece impune (...) enfrentan a la sociedad con nuevas necesidades y

cuestionamientos, es decir, las personas se vuelven a preguntar acerca de temas para los que ya habían construido respuestas” (Tumini, Garay, & Banchieri, 2007)

¿Qué se busca con la desaparición del cuerpo? eliminar por completo la identidad de la personas. Al no haber cuerpo, no hay una presencia física del individuo “Lo que un sistema represivo procura hacer desaparecer es esa identidad ideológica, ese proyecto de vida colectivo, matar una idea, un pensamiento, condición inherente al propio sentido e identidad de especie humana. La guerra contra la memoria fue de tal calibre en los tiempos posteriores a las dictaduras que, además de borrar el rastro físico de la persona, se pretendió impedir hasta su recuerdo. “ (Portillo, 2006)

En medio de esta escena de impunidad latinoamericana estos jóvenes encuentran en su misma condición de hijos, la lucha más clara para salvaguardar la memoria. Los contextos y las épocas bajo las cuales surgen estos *hijos* son claramente diferentes. Empero, hay particularidades que ellos comparten como: 1) el ser jóvenes, 2) hijos de militantes asesinados, torturados o desaparecidos, 3) víctimas de la violencia política de cada uno de sus países.

Al igual que los otros movimientos de derechos humanos -como las Madres de Argentina, la Agrupación de Familiares Detenidos Desaparecidos (AFDD) de Chile o ASFADDES en Colombia- los Hijos-Latinoamérica²³ se convierten en individuos que buscan reinterpretar el pasado sin dejar que la memoria hegemónica se

²³ Para referenciar a las agrupaciones de *hijos* en Latinoamérica en este documento nos referiremos a ellos como H-L y así poder diferenciar cuando nos refiramos a alguno en particular.

posesione e impere por completo, interpelándola. Estos jóvenes, se convierten en seres humanos que “trabajan” sobre y con las memorias del pasado (Jelin, 2002) ¿En qué forma? O ¿de qué manera? Bueno, para comprender esto es necesario hacer un par de precisiones.

Primero, HIJOS-Latinoamérica tiene su base en Identidad, Justicia, Olvido y Silencio. Retomemos el curso de esta investigación, en el transcurso se recae en la imperiosa necesidad de preguntarse ¿Cuál identidad? -Una pregunta surgida al inicio de la investigación-, esa misma identidad que ellos buscan reivindicar y reinterpretar está ligada al pasado.

Durante una reunión celebrada en México en 2010, la Red internacional de H-L concertó algunas nociones que tienen en común, entre ellos identidad:

Nosotros y nosotras, que hemos visto en Latinoamérica la opresión a la resistencia política, impulsada por el terrorismo de Estado y las estrategias de Estados Unidos, reconocemos y reivindicamos hoy la lucha de nuestros padres y madres, que consideramos vigente, y nos sentimos orgullosos de ser hijos de una generación que dio lo mejor de sí para hacer del mundo un lugar más justo, bello e igualitario (Red Internacional de H.I.J.O.S., 2010)

Es entonces, básicamente, la lucha por el reconocimiento legítimo y verdadero que tuvo durante el pasado las luchas de sus padres, la exigibilidad de derechos y el bienestar social por el que ellos lucharon. Sin embargo, ellos van más allá; seguido, el comunicado dice: “Ahora, elegimos partir desde nuestras historias

individuales para expresarnos de manera colectiva con una nueva forma de hacer política, la nuestra” (Red Internacional de H.I.J.O.S., 2010). Haciendo uso de las herramientas culturales de la generación a la que hacen parte, buscan desarrollar nuevas estrategias -más performativas- que transgredan a la generación contemporánea a la suya a través de símbolos que logren interconectarlos con el pasado del cual ellos son víctimas y que, en este punto, haya un reconocimiento social de lo acontecido para buscar la Justicia.

Finalmente, de manera metafórica dicen “Partimos de las fotos en blanco y negro, con los rostros de las víctimas de la barbarie, y las llenamos de colores cargados de memoria, de música y de vida. Integramos el arte y seguimos en la búsqueda de una estética de nuestra generación, valorando la diversidad” (Red Internacional de H.I.J.O.S., 2010).

En alusión al pasado, se menciona las fotos en blanco y negro, fotografías de personas que lucharon, sus padres. Al decir que las llenan de colores cargados de memoria se expresa la idea de retomar ese pasado que aún es vigente, que no dejarán pasar y que es pertinente retomar, dando un uso adecuado a esas memorias, resinificándolas “cargándolas de música y de vida”.

Para ellos la memoria es “un verbo y no un recuento de datos del pasado” y expresado de esta manera se toma el verbo como lo que es: una acción. “es un principio de acción que va de lo individual a lo colectivo y, además de

dignificarnos, nos sitúa como sujetos activos en el presente y futuro de nuestras sociedades” (Red Internacional de H.I.J.O.S., 2010).

Al hablar de justicia –siendo amplio su significado- podemos decir básicamente que “inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece.” Según la Real Academia de la Lengua Española, aunque es una noción un tanto corta, aplicaría perfectamente y de manera adecuada en lo que concierne a esta investigación.

En el mencionado comunicado, H-L señala el reconocimiento que hay a las nuevas formas de represión, hoy “la lucha contra el terrorismo, la doctrina de tolerancia cero, la judicialización de la protesta social, persecución a luchadores políticos y la criminalización de la pobreza” (Red Internacional de H.I.J.O.S., 2010).

En lo que respecta al pasado, se tropiezan con el peor de los males suscritos desde cualquier forma por la estructura o régimen imperante: la impunidad. “Al luchar contra ella, exigiendo el juicio y castigo a los responsables de ayer y hoy, intentamos aportar a la construcción de sociedades más justas, tanto desde las peleas en tribunales como en las calles, buscando una condena social” (Red Internacional de H.I.J.O.S.); y es que ellos exigen esta justicia porque “Conocemos en carne propia la crueldad del terrorismo de Estado. Hemos experimentado el dolor y la impotencia de las desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos, persecuciones, torturas, exilio, masacres, genocidios,

apropiaciones de niños, encarcelamientos y delitos de lesa humanidad, por razones políticas” (2010).

Y es que estas razones políticas se pueden resumir en la lucha que sus padres o familiares encararon contra la desigualdad social y la injusticia que viene de la mano con el Capitalismo foráneo.

A los tres mencionados conceptos (Memoria, Identidad y Justicia) se le suman otros dos que son contra lo que ellos luchan, sus antagónicos: el olvido y el silencio. Para explicar el primer concepto -el olvido- en H.I.J.O.S. es necesario traer a colación las leyes de impunidad que se dieron en el Cono Sur en los periodos pos dictatorial.

Dichas leyes, mencionadas anteriormente, buscaban indultar a los genocidas: a través de reparaciones económicas y simbólicas a los familiares, sin un reconocimiento real de las causas por las cuales algunos fueron sometidos a la desaparición, sin hacer a profundidad un ejercicio de reflexión en donde se dé cuenta de lo sucedido para poder resarcir el daño causado -no solamente contra la integridad física de la persona sino también contra la identidad de la misma, pues de lo contrario su lucha y sus ideas quedan en la impunidad-.

Esta es una forma del olvido contra el que ellos luchan. El olvido de lo sucedido, de lo que realmente pasó y que las versiones oficiales han intentado acallar a

través de sus leyes, de sus conmemoraciones y reconocimientos a militares y políticos violadores de derechos humanos²⁴.

En su texto, los trabajos de la memoria (2002), Jelin habla de diferentes formas del olvido, entre ellos “una voluntad o política de olvido y silencio por parte de actores que elaboran estrategias para ocultar y destruir pruebas y rastros, impidiendo así recuperaciones de memorias en el futuro” (p.29), como los transicionales gobiernos que retornaron a la democracia en algunos países como Argentina o Uruguay.

En este texto Jelin (2002) habla de tres clases de olvidos entre los que se encuentran el olvido *evasivo* y el olvido *necesario*. Algunos individuos cargan con el primero; que es un intento de no recordad lo vivido ya que puede herir -como genocidios o masacres por ejemplo- , existiendo una voluntad del individuo de por medio; algo que se puede convertir en nocivo para el mismo ya que en algún momento algo puede reactivar esa memoria y conducir a estados anímicos perjudiciales, conllevándolo a conductas inapropiadas o negativas, por decirlo de alguna manera.

El segundo, el liberador, es la clase de olvido con el que se puede identificar a H-L ya que “libera de la carga del pasado para poder mirar hacia el futuro, este es “necesario” en la vida individual. Un olvido que permite vivir” (Jelin, 2002, pág. 32), pero liberarse de la carga del pasado significa que se hace una reinterpretación

²⁴ Jelin menciona un caso, en Argentina o Chile, en las que el gobierno estaba dando hasta medallas por su esfuerzo y valor a algunos militares que realmente fueron autores de asesinatos y desapariciones.

del mismo, no se le ve como algo ajeno, más bien es como aprehender y aprender de él para que las acciones del presente y del futuro no tengan la misma suerte que lo sucedido en el pasado.

Finalmente nos encontramos con el *silencio*. Este silencio, al igual que las anteriores categorías puede entenderse de diferentes maneras. Una de ellas, es el silencio impuesto por la misma represión.

Debido a que muchas personas fueron sometidas físicamente a crueles tratos, algunas otras decidieron que el no pronunciar palabra alguna en lo que respecta a la búsqueda de la igualdad y de mejores condiciones, sería la mejor salida.- entre otras cosas por causa del estigma social que se puede generar al ser parte del “problema”.

Muchos simpatizantes con ideas afines a las socialistas durante el periodo de las dictaduras en el sur, decidieron mantenerse en el anonimato para conservar su vida o su libertad. Muchos ejemplos son dados en diversidad de textos, esto en lo que respecta al pasado mientras que en el presente, muchos hijos de militantes de partidos políticos, de sindicalistas o simplemente de defensores de derechos humanos sienten cierta vergüenza producida por los imaginarios que giran en torno a lo que esto fue -desconociendo por completo la lucha de generaciones pasadas-, y prefieren hacerlo a un lado.

Estas personas buscan o buscaron, sin importar la generación “reinsertarse en el mundo de la vida normal” (Jelin, 2002, pág. 80) sentirse aceptados o simplemente

hallar un lugar en la sociedad en la que puedan vivir tranquilamente, sin el temor al rechazo o la condena, producto de las normas morales que dominan.

A diferencia de estas personas, H-L reconociendo su pasado y con una lectura clara de lo sucedido buscan “romper el silencio y denunciar el terrorismo de Estado que se implementó en nuestros países, para nosotros y nosotras, una manera de trabajar por un mundo más justo donde no existan la desigualdad y la injusticia que el imperialismo ha promovido e impulsa utilizando métodos represivos.” (Red Internacional de H.I.J.O.S., 2010)

No importa que haya silencios impuestos por la represión, pues también es válido que algunas personas tengan esa voluntad producida por el temor; lo hacen con el fin de cuidar a los otros, como expresión del deseo de no herir ni transmitir sufrimiento (Jelin, 2002, pág. 32).

En contextos donde el Estado no reconoce por completo la represión del pasado y no se preocupa por crear mecanismos que busquen esclarecer la verdad a través de canales donde se visibilice abiertamente los acontecimientos “la lucha sobre la verdad y sobre las memorias apropiadas se desarrollan en la arena societal” (Jelin, 2002, pág. 61)

Estas luchas las desarrollan en contrapeso a la visión hegemónica del estado los movimientos sociales –como los H-L, las Madres, ASFFADES o la AFDD- que a través de diferentes manifestaciones -ya sean movilizaciones o conmemoraciones

entre otras- buscan poner en la arena de lo público sus memorias. Estos movimientos se convierten entonces en lo que Jelin llama “emprendedores de la memoria” (2002)

Los emprendedores de la memoria “pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una versión o narrativa del pasado (...) que pueda significar la posibilidad de un pasaje hacia una memoria ejemplar” (Jelin, 2002, pág. 59); aunque esta arena se vuelva un poco movediza por la lucha constante contra la hegemonía que busca deslegitimizar la suyas a través de mecanismos judiciales o desprestigio de su trabajo.

Todas las personas involucradas en la luchas por la memoria, se convierten entonces en militantes de la memoria que buscan a través de sus acciones y de su quehacer “la perpetuación del recuerdo contra una forma de olvido que en esta perspectiva se convierte en una forma de crimen” (Jelin, 2002, pág. 45) que es promovido por las instituciones que están en función de minimizar y hacer a un lado la verdad.

Estos emprendedores de la memoria buscan la forma de arrebatarse del olvido y del pasado lo que es sustancial y se mantiene vigente en el presente; algunos archivos documentados o guardados, superan el tiempo y lo traspasan para ser abiertos en el presente, para mantener con vida aquello que debió ocultarse o guardarse para salir y ser público en el ahora, con miras a construir la producción de un futuro.

H-L al ser un grupo de individuos que comparten ciertas experiencias o ciertas situaciones se convierten en agentes sociales que materializan esas memorias en libros, documentos, escritos (como poemas o cualquier figura literaria) preservando lo valioso en los llamados “vehículos de la memoria” (Jelin, 2002, pág. 37); también se manifiesta en actuaciones y expresiones que, antes que representar el pasado, lo incorporan performativamente

En este orden de ideas, los productos culturales o vehículos de la memoria son muestras como las desarrolladas por este grupo en sus muestras de escrache, en sus poemas o escritos de cualquier índole que arman resistencia al olvido.

A diferencia de las acostumbradas manifestaciones públicas que tienen las organizaciones de DDHH en Latinoamérica, H-L buscó distinguirse en sus acciones, separándose de los tradicionales actos públicos de otras generaciones encontraron una con la cual se sintieron a gusto: *El Escrache*.

Escrachar significa poner en evidencia, revelar en público, hacer aparecer la cara de una persona que pretende pasar desapercibida (H.I.J.O.S.); además, como dice Jelin (2002) “Es una acción dirigida a romper con el anonimato (o la aparente normalidad) de un responsable de la violación de DD.HH., haciendo públicos sus crímenes del pasado para provocar una condena moral en el presente” (p. 166).

Estas escrachadas tienen su origen en Argentina y lo que se busca es una condena moral por parte de la sociedad al escrachado²⁵. Debido a que a través de

²⁵ Un claro ejemplo es expuesto por Jelin (2002) en su libro los trabajos de la memoria, donde relata un acto de repudio contra Jorge Luis Magnacco quien había participado de las sesiones de tortura en el ESMA, durante la dictadura. H.I.J.O.S.

las leyes la impunidad fue la reina porque como dice Jelin, La deslegitimación del Estado contribuyo a amplificar las voces que desde la sociedad se arrogan el derecho a narrar y construir una visión diferente del pasado, en tanto la lucha por la memoria es también una disputa por el reconocimiento y la legitimidad para hablar (Bonaldi, 2006, pág. 169).

El traer el pasado al presente a través del escrache, es una muestra de cómo algunas personas en la búsqueda de la verdad y el reconocimiento real de los hechos ocurridos durante la dictadura, reivindican las luchas que muchas organizaciones sociales han emprendido en el cono durante más de 30 años -de manera innovadora- siendo una forma política de denunciar al silencio que se promulga desde el Estado para con las víctimas.

Una particularidad de estas manifestaciones es la riqueza simbólica con la que viene marcada, que se vuelve atractiva para toda una generación. Cargada de recursos simples como carteles fotografías e imágenes que aluden al conflicto, re significa sus sentidos, transgrediendo los límites generacionales, logrando captar la atención de todo un nuevo público que al son del ritmo de la música y de las manifestaciones dancísticas obtiene la atención de cuanto transeúnte o curioso lo observe.

se organizó, busco información del personaje: dirección, fotografías, lugar de trabajo, etc, y luego, junto a las Madres se reunieron en el hospital donde trabajaba, difundieron la información entre los empleados y participantes explicando quién había sido y qué había hecho, de igual manera se fueron a su vecindario y durante cuatro viernes seguidos se reunieron, manifestando su inconformidad. Finalmente lograron que se destituyera de su cargo a Jorge Magnacco en el hospital, y todos sus vecinos lo reconocieron.

Estas acciones de rememorar el pasado, parafraseando a Jelin, presupone tener una experiencia pasada como la muerte, desaparición o pérdida de un familiar, que se activa en el presente, por un deseo -como reivindicar su memoria y reconocer quién era y por qué luchaba- o un sufrimiento, unidos a veces a la intención de comunicarla. No se trata necesariamente de acontecimientos importantes en sí mismos, sino que cobran una carga afectiva y un sentido especial en el proceso de recordar o rememorar (2002, pág. 37)

Estas manifestaciones toman singulares particularidades en cada país. En Colombia por ejemplo, durante el 2011 se hizo un homenaje a Jaime Garzón; esta conmemoración no solamente fue para recordar su asesinato y la impunidad en el que se encuentra, se hizo para reflexionar sobre la situación de Colombia, recordando los 54.000 desaparecidos, 5.000 militantes de UP exterminados, 2.800 sindicalistas asesinados, 3.600 “Falsos Positivos”, 4 millones de desplazados, 7.500 presos políticos y un pueblo que no renuncia a la risa que en medio de la campaña eran los que apoyaban la inscripción de Jaime Garzón. (H.I.J.O.S. en Bogotá, 2012)

Muchas de luchas de las memorias en la arena social usan diferentes elementos y materiales empleados en muestras artísticas que buscan traer a la memoria de las personas el pasado. Galerías de la memoria como la de la Fundación Cultural Rayuela, que a través de cajas de embalar rememora uno de los personajes tradicionales de Jaime Garzón como el lustrabotas.

Contexto Colombiano

En la historia de Colombia las guerras y los conflictos internos han sido una constante severa en la organización política y social del país, de hecho, finalizando el siglo XIX y comenzando el siglo XX, se vio envuelta *la Guerra de los Mil Días*, sin embargo, detenernos en la explicación de cada uno de estos periodos requeriría una investigación más exhaustiva y un análisis más profundo. Para efectos de esta investigación tomaremos los nodos que enmarcan la lucha popular en la búsqueda de unas mejoras para el bienestar de la nación.

Uno de los conflictos tiene su origen en Ciénaga, Magdalena, en donde más de 50.000 huelguistas formularon una serie de peticiones que se entregaron a la multinacional United Fruit Company donde demandaban mejores condiciones laborales, entre otras cosas.

En respuesta a las inconformidades de los trabajadores mediante la ley 69, llamada “Ley heroica”, se vedó que los sindicatos atacaran el derecho de propiedad privada o desconocieran su legitimidad. Se les prohibió fomentar la lucha de clases y les desconocía el derecho de promover huelgas. La divulgación de escritos, carteles y publicaciones que respaldaron los actos fueron declarados ilícitos, siendo sancionados con severidad dando comienzo a la represión estatal contra la lucha de los movimientos populares. Días antes al pactado para la negociación, el 6 de diciembre de 1928, las Fuerzas Armadas de Colombia

abrieron fuego contra los manifestantes que se encontraban reunidos exigiendo sus derechos. Más de un millar fueron asesinados.

Para investigar lo sucedido el partido liberal envía a Jorge Eliecer Gaitán quien de regreso entregó su polémico informe que fue motivo de una fuerte discusión entre las bancadas políticas dentro del Senado. Dentro del partido liberal sus ideas son acogidas por la mayoría y así lo nombran jefe único del partido.

Fue durante el 9 de abril de 1948 que, después de haber obtenido como penalista la absolución del teniente Jesús Cortés, gana seguidores dentro de las fuerzas militares. Al salir de su oficina, poco después del medio día es abordado por un joven llamado Juan Roa quien le propina unos disparos. Una multitud iracunda arremete contra el asesino, dándole golpes hasta causarle la muerte, eliminando cualquier posibilidad de dar con el paradero del autor intelectual del magnicidio.

En una carta escrita por Gloria Gaitán, hija del caudillo, dirigida a al presidente de la Republica, Juan Manuel Santos, hace mención al complot denominado “Operación Pantomima” recalcando la participación de la CIA en el asesinato de su padre a través del agente John Mepples Espirito, quien hizo el trabajo de inteligencia que condujo a Juan Roa a ser el autor material del magnicidio. Mepples confesó de su participación desde la CIA en una entrevista realizada en Cuba donde narra algunos fragmentos de la Operación. (Desde Abajo, 2005)

Bogotá colapsó. Tras el asesinato del Caudillo, se dio un momento histórico en Colombia conocido como *El Bogotazo*. Durante los días posteriores al 9 de abril el descontrol y la incertidumbre del futuro venidero llevó a un toque de queda

impidiéndole a los ciudadanos fuere cual fuere su corriente política, transitar por las calles. Quien salía de su casa era asesinado por las fuerzas militares. Esto deslegitimó el papel de las mismas y del gobierno, porque muchos ciudadanos dejaron de creer en este sistema.

Pero esto no acabo allí. Este episodio ocurrido en Bogotá fue el detonante de los enfrentamientos bipartidistas que se prolongó durante diez años, así la violencia conservadora se trasladó al campo, lugar donde los campesinos formaron resistencia política a las persecuciones del régimen.²⁶

Es en este proceso de lucha popular y represión política que surgen las guerrillas colombianas. La particularidad, es que no nacen como una organización popular en la búsqueda y conquista del poder. Más bien, surgen en la imperante necesidad de frenar la oleada de violencia y abuso del poder por parte de los partidos políticos que subyugando al pueblo se hacían cada vez más poderosos.

En su ejercicio de resistencia “Las masas rurales contestan con una amplia insurrección agraria, ponen en pie “repúblicas independientes” donde no entra ni el ejército ni el Estado, y donde rige el poder armado de los campesinos (Molina, 1998). Al ver que los partidos políticos tradicionales no respondían a las demandas sociales del pueblo colombiano, sino por el contrario a las exigencias de multinacionales y de los terratenientes del país, muchos campesinos deciden buscar la manera de independizarse de estos mandatos nocivos.

²⁶ Cabe resaltar en este punto que la violencia que se generó tras la muerte de Gaitán se debió, en gran medida, a que la mayoría de las esperanzas estaban puestas en él para generar los cambios.

En 1952, campesinos se toman algunas tierras del Tolima y crean milicias apoyados por el Partido Comunista, durante el periodo de Gustavo Rojas Pinillas se dan algunas amnistías²⁷. Unos deciden dejar las armas, pero otros apoyados por el partido comunista formalizan las “republicas independientes”.²⁸

Años después, en 1958, tras un acuerdo entre ambos bandos políticos en el que deciden gobernar al país alternando el poder cada 4 años, forman una coalición llamada *Frente Nacional* para finalizar el periodo de violencia, dividiendo los cargos en números igual para ambas bancadas apoyando las decisiones que tomase el presidente.

Esta parte de la historia de Colombia -aquí mencionada sustancialmente, pero a grandes rasgos- sin duda dibuja un panorama desalentador para la clase obrera y campesina; para los indígenas y afros; para las mujeres y los niños y para quien no hiciera parte de la elite política, de la oligarquía o para quien no fuera terrateniente o latifundista.

El rígido sometimiento al que estaban expuestos los colombianos durante el Frente Nacional conllevó a que se intentara de muchas maneras una oposición crítica y legal de este sistema gubernamental entre los dos partidos. Por ejemplo, se creó el Movimiento Revolucionario Liberal que basaba su política en el SETT (Salud, Educación, Techo y Tierra).

²⁷ A través de la Ley General de amnistía Ley No. 35 del 19 de noviembre)

²⁸ Las republicas independientes gozaban de una total autonomía de una administración propia

Así como este de movimiento de oposición también se gestaron otros como la Alianza Nacional Popular (ANAPO) fundado por Gustavo Rojas Pinillas y el llamado Frente Unido del Pueblo, que buscaba, entre otras cosas, atender las necesidades del pueblo, una reforma agraria y las nacionalizaciones de bancos, compañías de seguros, entre otros. Camilo Torres Restrepo fundó este movimiento mientras veía como poco a poco, seguía siendo sometido por la restringida democracia que se predicaba desde el gobierno.

Durante este periodo del Frente Nacional se gestaron varios planes militares para someter al pueblo disidente refugiado en las mencionadas *Republicas Independientes*. Una de estas, quizá la más relevante en la historia de Colombia, es la *Republica de Marquetalia*²⁹ en ella residían campesinos que fueron asediados por la violencia y que por la misma huyeron de sus regiones de orígenes, como Pedro Antonio Marín.

En 1964 se ejecuta la Operación Marquetalia en donde se movilizan aproximadamente de 16.000 hombres para acabar con los focos populares que provenían de estas zonas. Sin embargo, después de mucho aguantar, los campesinos huyeron del lugar, buscando un nuevo refugio que los llevó a conocer muchos otros individuos en sus mismas condiciones.

Otras republicas independientes también fueron atacadas como la *Republica de El Pato*. Al ver cuáles eran la formas en cómo el gobierno pensaba solucionar los problemas que asediaban al país los campesinos no ven otra salida diferente a la

²⁹ Marquetalia es un pequeño territorio del corregimiento de la Gaitana en el departamento del Tolima

armada. De estos ataques se forman tres organizaciones armadas: Las FARC, el ELN y el EPL.

Estos grupos insurgentes, conocidos como guerrillas de primera generación, nacen como respuesta del descuido estatal; a la indiferencia del gobierno ante su deber de cumplir las condiciones básicas necesarias de los colombianos y por la prolongada violencia política llevada de la mano por las represiones militares. Aunque estos grupos se diferencian en algunos aspectos ideológicos, todos son disidentes de las políticas capitalistas impuestas por la oligarquía Colombiana.

Además de las FARC, el ELN y EPL se gestaron nuevos grupos insurgentes que demandan también una apertura política debido al monopolio del poder producto del Frente Nacional. Paralelamente al conflicto existente, la siguiente década trae consigo una dinámica elevada en los movimientos políticos –donde se destaca a la Autodefensa Obrera, al partido Revolucionario de los Trabajadores y al MIR-Patria Libre- tiempo después se gestaron otros grupos entre los que se resalta el M-19.

Un año después de la formación de los grupos insurgentes de primera generación se implementó el Estatuto para la Defensa Nacional que adopta el concepto de *seguridad* que se viene trabajando desde USA a través de la DSN con la cual se cambia el sentido y las acciones de las Fuerzas Armadas.

Con este decreto también se crea el Ministerio de Defensa Nacional que tuvo la tarea de formular los planes de seguridad a nivel interno y externo del país, subordinando las competencias de la institución de la Policía Nacional.

En septiembre de 1977 hay un paro cívico nacional donde resultan heridos más de 30 personas; sumando a esto, la muerte del ex ministro de Gobierno, Rafael Pardo Buelvas generando una zozobra dentro de la elite nacional que quieren el control.

Con la llegada del siguiente presidente y un mes después de empezar su mandato, se da a través del Decreto 1923 del 6 de septiembre de 1978 el Estatuto de Seguridad.

Como lo explica Catalina Turbay (2008) el Estatuto se instrumentaliza desde tres perspectivas: la primera de relaciones cívico-militares; la segunda, la ideologización de las fuerzas armadas y la tercera, la administración de las instituciones del Estado. Estas tres de forma dinámica permitieron el juzgamiento de los civiles por parte de los civiles por parte de tribunales penales militares, la militarización de la universidad pública la autocensura de los medios de comunicación (p.35).

El Estatuto de seguridad estaba conformado por 16 artículos que reforzaban la ley penal existente, aumentaban las penas en las acciones relacionadas con el orden público, daban atribuciones y facultades judiciales a los inspectores de Policía, Alcaldes y Comandantes de Policía y permitía el juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares.(Turbay, 2008)

Luego de 20 años de lucha armada el gobierno, al ver que las propuestas de todos los grupos disidentes son acogidas en las diferentes regiones del país, decide dar

un paso adelante y propone a estos grupos armados una salida política al conflicto.

En marzo de 1984 en la Uribe, Meta, el gobierno de Belisario Betancur, El Estado Mayor de las FARC y las autoridades civiles y las Fuerzas Militares hacen una tregua y suspenden hostilidades después de unas conversaciones conciliadas con la Comisión de Paz a través de acuerdos.

En ellos, el gobierno se compromete a impulsar una reforma agraria y rural a garantizar el fortalecimiento del tejido social y político, a través de cual se expresa la sociedad civil; a trabajar en pro de una política social adecuada para atender educación, vivienda, salud y empleo (Medina Gallego)

El siguiente año tiene dos hechos relevantes. Uno de ellos la toma del palacio de justicia por miembros del Movimiento 19 de abril el 6 de noviembre de 1985 y el otra, el lanzamiento público de la Unión Patriótica.

Durante la toma al palacio se mantuvieron como rehenes cerca de 350 personas; cuando llegó la respuesta del gobierno (que es característico de los gobiernos colombianos intentar todo a la fuerza) esta dejó un saldo de aproximadamente un centenar de muertos y varios desaparecidos.

Por el otro lado, después de un año de cumplimiento de lo acordado por parte de los guerrilleros -a diferencia del gobierno que no había cesado los ataques militares y por el contrario había continuado con los hostigamientos- y en medio de todas las dificultades presentadas para continuar con sus demandas, el 11 de

Mayo de 1985, se hace público la organización política impulsada por las FARC, la Unión Patriótica (UP).

Las FARC, a través de la UP, buscan darle una salida política al conflicto colombiano; durante su primera participación electoral, en 1986, logra obtener más de 320.000 votos, algo nunca antes visto en la historia de Colombia.

Las cosas iban de viento en popa, desde las distintas partes del país el apoyo era impresionante, algo que no fue de mucho agrado para algunos políticos, militares y terratenientes del país. En los meses siguientes más de medio millar de personas caen víctimas del terrorismo de Estado y de los grupos paramilitares.

En el marco del enfrentamiento del estado con sus agentes estatales y paraestatales se perpetra uno de los crímenes de lesa humanidad en Colombia: El genocidio contra la UP; más de 5.000 militantes son asesinados, torturados o desaparecidos.

Para lograr este exterminio son muchos los planes que se dan contra la UP como el plan Baile Rojo que, así como lo explica el investigador Yezid Campos (2008):

El plan Baile Rojo Comenzó en Barranca el 30 de agosto de 1986 con el asesinato de representante a la Cámara Leonardo Posada. Enseguida se supo del asesinato en Villavicencio de otro representante a la Cámara, Pedro Nel Jiménez, el 1 de septiembre de 1986. Cuando asistían al entierro de Pedro Nel, fueron asesinados los concejales del departamento del

Guaviare. Además, guerrilleros destacados para hacer política en los pueblos eran asesinados junto con campesinos (143).

En 1987 debido a los fuertes ataques y bajas, consecuencia del terrorismo de Estado, las FARC-EP rompe sus vínculos con la UP que en una convicción de su lucha y su quehacer decide seguir el camino. Al tomar las riendas como movimiento independiente de las FARC-EP, la UP nombra a la dirección del movimiento a Jaime Pardo Leal quien con el tiempo se convirtió en su candidato presidencial – que no dura mucho, pues el 11 de octubre de ese mismo año es asesinado en la Mesa, Cundinamarca-.

Otro de los planes fue el conocido “plan esmeralda” (1988) que, por ejemplo, tuvo por objeto barrer con la influencia de la UP y el Partido Comunista en los departamentos del Meta y Caquetá; dos de las regiones en las que se obtuvieron los mejores resultados en los comicios, superando incluso a los partidos liberal y conservador (Cepeda, 2006). Y así como estos se dieron otros como la operación relámpago en 1989, El Plan de Gracia en 1992, el Plan Retorno en 1993 y cientos de asesinatos de miles de miembros de la UP y del M19, entre otros

Todos estos planes dejan en evidencia la sistemática persecución y aniquilamiento a los miembros del Partido Comunista de Colombia y a los miembros de la UP, en general se puede decir que al igual que sucedía en otros países del cono sur y centro américa los grupos disidentes estaban siendo eliminados.

La *guerra sucia* se extendió por todo el país, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, las masacres y los magnicidios proliferaron en las

regiones donde las FARC-EP y los grupos de izquierda tenían alguna influencia, pero igual afectó a periodistas, intelectuales, artistas, personalidades democráticas, jueces de la República, precandidatos presidenciales en un espiral de criminalidad que se gestó al amparo de la impunidad y en el marco del Estado de Sitio. (Medina Gallego, pág. 46)

Comenzando la década del 90 tres importantes representantes del poder popular en Colombia son asesinados Luis Carlos Galán Sarmiento del Partido liberal (agosto de 1989), Carlos Pizarro Leongómez (1990) de la Alianza Democrática M-19 y Bernardo Jaramillo (1990) de la Unión Patriótica.

Durante el gobierno siguiente, Cesar Gaviria, habla de tener intenciones de seguir el camino de la paz, pero en la praxis, su gobierno continuó con el asecamiento y hostigamiento militar a tal punto que el 9 de Diciembre de 1990 lanzó una arremetida contra *Casa Verde* lugar de la sede del Secretariado de las FARC-EP.

Al año siguiente, 1991, el M-19 termina su proceso de desmovilización con la entrega de las armas, junto con el Movimiento Armado Quintín Lame –MAQL-, lo que les permite participar de la Asamblea Nacional Constituyente. La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB)³⁰ también en ese año comienza una serie de negociaciones con el estado; proceso que se ve truncado por el gobierno de Gaviria en 1993 ya que “la propuesta de la CGSB parte del análisis

³⁰ Fue la coalición de todas las guerrillas: la Unión Camilista-Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN), El Comando Quintín Lame, Ejército Popular de Liberación(EPL), El Partido Revolucionario de los Trabajadores(PRT), el Movimiento 19 de Abril (M-19) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP)

que la lucha armada no es la razón sino la consecuencia de la violencia. Es decir, la violencia surge por las desigualdades sociales y el terror oligarca contra los movimientos populares. Por ello, los grupos armados son legítimas formas de resistencia popular (Nueva Alejandria, sin fecha).

Colombia y la Desaparición Forzada

Miles de personas han sido sometidas a la desaparición forzada en Colombia, la mayoría de estos fueron defensores de derechos humanos, sindicalistas, militantes de partidos no tradicionales, líderes comunales y estudiantes.

Aunque no hay un origen claro ni la certeza de saber quién fue la primera persona desaparecida, este crimen en Colombia comienza a aplicarse en el marco de la doctrina de la seguridad Nacional, a finales de la década de los setenta, incrementándose en la década de los ochenta como modalidad represiva y sistemática para eliminar opositores políticos y como mecanismo de represión cuando se institucionaliza la violación de Derechos Humanos en este país. (Gómez, sin fecha)

Existe un registro de 1977 en la que se denuncia oficialmente este crimen de lesa humanidad. Se trata de Maira Montoya Henao quien estudió bacteriología y que se encontraba en embarazo -era militante del ELN-; fue detenida por oficiales del Ejército en Barranquilla y luego fue desaparecida.

Durante las décadas del 70 al 90 se incrementan los casos de una manera considerable, son aproximadamente unas 7.000 las que han caído a este vacío. Otro antecedente de este crimen se remonta a la toma del palacio de Justicia en 1985 donde desaparecen colectivamente 11 personas.

La praxis de este crimen en Colombia tiene rasgos particulares, en pocas ocasiones se ha sabido de desapariciones masivas –a excepción del caso Palacio-, el modus operandi por lo general consiste en detener a una persona a la vez, es decir, de forma individual.

Es después de la masacre en Trujillo³¹ que las dinámicas de la desaparición cambian, muchos militares se ven comprometidos en estos actos; uno de ellos, el Teniente Coronel Hernando Navas Rubio participó en la desaparición de 19 comerciantes (Equipo Nizkor, 2001) llevada a cabo por paramilitares en complicidad con Ejército Nacional.

Como ejemplo de estos casos en los que se ve la directa participación del estado colombiano en su desaparición es la de Nydia Erika Bautista que pertenecía al M-19 y quien fue desaparecida el 30 de agosto de 1987 en Bogotá a manos de la Vigésima Brigada. Ocho años después se destituyó al General Álvaro Velandia Hurtado (Brijalbo & Londoño, 2004), estos dos ejemplos solamente por nombrar algunos.

Debido a las condiciones en las que se vivía hasta 90, donde las comunicaciones no eran tan avanzadas como hoy, durante las dos décadas anteriores los

³¹ Perpetrada con el pretexto de ser auxiliares del ELN

organismos que decidían hacerle seguimiento a un individuo tenían que hacerlo “personalizadamente” por decirlo de alguna manera.

No existían los teléfonos celulares y en general las comunicaciones eran más primitivas, además de otras cosas como el eficaz control en el desplazamiento del individuo, las conversaciones que sostenía, los lugares que frecuentaba. Así que tenían que designar a un(os) individuo(s) para hacerle la vigilancia respectiva.

Finalmente, y más importante, está el compromiso directo del estado desde sus organismos de seguridad –como el Ejército, la policía, el DAS, B-2 y el F-2-, algo que deciden manejar de otra manera para así poder apartar su vinculación directa a estos crímenes, dejando todo relegado a la praxis macabra de los paramilitares.

Otro de los actores más influyentes en estas dinámicas son los grupos paramilitares. Desde su creación han perpetrado un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos dentro de los que se encuentra, principalmente, la tortura, la violación el asesinato y la desaparición.

En principio hubo cierta simpatía hacia estos grupos, pero después de dejar ver su violento accionar –como se pudo constatar en la reacción que tuvieron tras el secuestro de Martha Nieves Ochoa, en la secuestraron a 25 personas- la sociedad reaccionó con temor.

Este periodo de la historia de Colombia tiene muchas variables que complejizan y obscurecen el panorama ya que aquí confluyen los terratenientes, los ganaderos,

los narcotraficantes, el ejército, algunos grupos insurgentes y otros para-insurgentes.

Muchas regiones del país, donde se concentran grupos paramilitares como en el norte de Santander, la Sierra Nevada de Santa Martha, Putumayo y la Guajira demuestran ese patrón de desaparición individual de personas que posteriormente son enterrados en cementerios comunes.

Ya que la mayoría de personas sometidas a esto son hombres adultos, sus familiares –como esposas e hijos,- se ven particularmente afectados por esta ausencia. La falta de garantías y respuesta eficiente del Estado Colombiano, complejiza la situación. En suma, al momento de las primeras denuncias y en una constante negativa al hecho, los familiares son atendidos de manera despectiva y sarcástica, atentando contra la dignidad de las víctimas y sus familiares y asumiendo una negativa ante lo ocurrido mediante la practica (ASFADDES, Sin fecha)

Los familiares ante la crisis vivida se organizan y aunando fuerzas los pioneros en la lucha contra el silencio impuesto por el estado en este crimen es la Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), fundada el 4 de febrero de 1983.

Finalizando la década y comenzando la siguiente, la práctica represiva en vez de disminuir aumenta, muchos nuevos casos son denunciados, fortaleciéndose como praxis estratégica de difusión del terror. Después de una década más de lucha,

por medio de la ley 589 de 2000, se reglamenta en la legislación colombiana la desaparición forzada.

Cinco años después, la puesta en marcha de la ley 975 de 2005, con las desmovilizaciones de los grupos paramilitares que fueron causantes -junto con el ejército- de la desaparición de personas durante las décadas pasadas, muchos familiares ven como poco a poco la impunidad se hace la reina.

Un caso particular: Algo general en América Latina.

Eso fue el 13 de Mayo de 1993... Pedro Julio sale a las siete de la mañana conmigo y la niña, la menor. Ese día se celebraba en el colegio el día del maestro así que Pedro le compra flores a la niña para que le llevara a la profesora. Yo me voy para mi trabajo, me despido de él en la 50 sur con Caracas; ese es el último momento en que lo veo, él se despide de mí y va y lleva a la niña y nunca más supimos de él.

Esa noche, cuando yo llego a la casa no está ni la niña ni está él, mi primer sentimiento es obviamente una intensa angustia, enseguida empezamos a averiguar dónde está; entonces yo llamo a una señora que me hacía el favor de recogerme a la niña cuando yo no podía hacerlo y ella me dice “no, yo no la tengo, acá no está”. La angustia se fue dilatando y alargando.

Yo voy el viernes a la escuela a mirar qué pasaba y ella me dijo “no tranquila, la niña está conmigo”, me entrega a la niña, pero de Pedro no sabemos nada. Yo le pregunto entonces, por qué me había dicho eso y me respondió que se imaginaba que había sido descuido mio; entonces ya le cuento que Pedro quedó de recogerla -él sabía que por la celebración del día del maestro ella salía temprano-.

Cuando yo llego a indagar a ese sitio la gente me dice “sí claro, ahí detuvieron a alguien, aquí frente a la escuela” y las mismas profesoras dicen “ahí se llevaron a un señor, pero se lo llevaron porque estaba borracho, estaba haciendo escándalo en la vía pública”.

Y mira lo que hicieron los organismos de seguridad de Estado. Eso fue un operativo montado por la inteligencia miliar: vienen 6 motos de alto cilindraje sin placas, los que iban en las motos, decían los vecinos, que no se les veía absolutamente nada, con cascos y ropa negra, bien cubiertos que no se les veía nada; ellos se ubican alrededor de la escuela y mientras se están llevando a Pedro hacen un operativo disimulando que están deteniendo a otra persona que viste casi igual a él que también se llama Pedro; con un físico de estatura, de color de piel y de estilo de cabello muy parecido.

Este tipo se hace pasar por borracho y empieza a hacer unos disparos al aire, entonces acude la policía y detienen a ese personaje, y mientras tanto el otro grupo está haciendo la desaparición de Pedro. Entre las ocho y ocho y quince de la mañana pasaron los hechos. Eso fue en la avenida 68 con la primera de mayo,

me dicen los vecinos que le dan un golpe y lo meten a un carro estilo taxi sin placas y de ahí no tuvimos más razón de él.

La mayoría de personas que se encontraban en el lugar no se percataron de lo que realmente sucedió porque el borracho había continuado con su espectáculo. Cuando vamos a la Fiscalía a poner la denuncia sale que ese señor había sido detenido, pero que ese señor tenía un arma que, después nosotros investigando, era de uso privativo de las fuerzas armadas y sin embargo, a pesar de que le detienen todo eso, lo dejan libre el mismo día y le entregan el arma; el tipo se pierde, nunca más supimos de él. Ni siquiera le decomisaron el arma, solamente está la anotación de que fue detenida ahí esa persona.

Cuando yo empiezo a investigar me dicen “sí, aquí hicimos una investigación, pero no era su marido, nosotros no sabemos de él” y como cuando uno llega las primeras veces a poner la denuncia lo primero que le dice a uno “es que ese se fue con la otra” eso es así.

La gente que vio, la gente que miró eso, a toda esa gente a los cinco o diez días ya no vivían por ahí, los habían hecho ir y nadie dio más razón. Ahí había un taller y ese señor de ese taller se fue porque nunca más... yo pude encontrarlo.

Yo puse la denuncia en Procuraduría, en la Fiscalía, en la defensoría, en todos los entes donde un pone esas acusaciones. Fui a ASFADDES que fue la primera organización de derechos humanos que me ayudó en la denuncia porque ya ellos tenían experiencia en eso y no hay respuesta, el caso está en archivo.

En este punto se preguntarán ¿Quién es Pedro Movilla? ¿Por qué lo desaparecieron? y sobretodo ¿Qué tiene que ver él con la presente investigación? pues bien, en las siguientes paginas haremos la presentación del personaje en cuestión. Empero, es menester recordar que muchas personas al igual que él fueron sometidas a esta práctica estatal, un crimen de lesa humanidad.

Gente de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile o Guatémala con perfiles similares fueron víctimas también, algunos desde que el Cóndor desplegó sus alas sobre sus territorios, otros debido al conflicto interno, pero todos comparten lo mismo: el sometimiento a un modelo económico neoliberal a través de la subyugación de los pueblos latinoamericanos.

La revista 'Noche y Niebla' del Centro de Investigación y Educación Popular registra el hecho así: "En Bogotá, D.C., paramilitares desaparecieron a PEDRO JULIO MOVILLA GALARCIO, militante del Partido Comunista Colombiano Marxista-Leninista (PCCML) y activista sindical del departamento de Córdoba, luego de acompañar a una de sus hijas al colegio. Había abandonado el departamento de Córdoba por amenazas contra su vida."

Pedro desde la edad de 16 años se vinculó al movimiento estudiantil. Él estudió en el colegio José María Córdoba, en Montería. Siempre se caracterizó por apoyar mucho la actividad y la situación de la gente de allá.

A sus 16 años Pedro logra culminar sus estudios de bachiller. Al graduarse se dirige a la ciudad de Barranquilla para iniciar su carrera profesional. Cuando el papá se muere (en 1977), a Pedro le toca asumir la cabeza de la familia. Él estaba

estudiando en la Universidad del Atlántico pero por la muerte de su padre le toca dejar sus estudios. Estudiaba ingeniera civil.

Pedro era el único hijo varón de la familia Movilla Galarcio. A su padre le decían el “Mocho Movilla”, su profesión era curandero y gracias a su dedicación logró un gran reconocimiento en la comunidad y de sus historias se escribió un libro³²

En Montería se organizan muy bien y crean la Federación de Estudiantes de Córdoba y en esa época ellos (los estudiantes) apoyan la consolidación del ADEMACOR. Este se destacó por ser una construcción social de la gente que hacía parte de la vida académica, es decir maestros, estudiantes y familiares.³³

También, durante esa época, se crea un frente obrero, eso era una organización sindical, donde se reunían todos los sindicatos y le colocaron ese nombre: el Comité Obrero Popular. A este se integran todos los sindicatos del municipio, el sindicato de los acueductos, electrificadoras, del INCORA³⁴, del magisterio y habían muchos barrios allá que apoyaban ese trabajo.

Estas son acciones que llaman la atención de la burguesía de la zona que no ven con agrado lo que está sucediendo, ya que no sólo se realiza la integración de sindicatos y movimientos sociales sino que también, con esto vienen las protestas, manifestaciones, paros cívicos, huelgas y actos públicos de denuncia y visibilización.

³² Anecdótico de Leguí Movilla donde narra las historias de su padre quien curaba con sus manos.

³³ Uno de los relatos de su esposa cuenta la construcción de un monumento que se hizo en Montería a los estudiantes caídos en el que él participó haciendo el diseño.

³⁴ Instituto Colombiano de Reforma Agraria, ahora Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. INCODER amparado por el decreto 1300

Pedro entra a trabajar como maestro inicialmente en un corregimiento cerca a montería, en un pueblito. Luego de eso entra a trabajar al INCORA, allí tiene mucho contacto con los campesinos y sobretodo porque esa era una época de recuperaciones de tierras. El campesino cordobés no tenía, a pesar de estar rodeado de tantas, esas son de los ganaderos.

En ese trabajo, se comunica con los campesinos y empiezan a organizar la ANUC-Córdoba³⁵ (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos). Esa organización es la que entra a hacer la recuperación de tierras, hay mucha gente trabajaba mucho entre los que se destacaban a Vicente Ádamo y Juana Julia Guzmán³⁶.

Pedro es una persona que siempre quiso la justicia social por encima de todo e independiente de preocuparse incluso por él mismo. Ahí entra y conoce muchos campesinos, eso es lo que la burguesía o terratenientes de Córdoba no le perdonaron nunca porque él apoyó mucho las recuperaciones de tierras, todo eso sucedió entre el 74, 75 y 76, todo el periodo del 70.

Estando ahí, ya tiene una vinculación en el comité obrero popular, está en la ANUC, está en el magisterio. Mira, la actividad de Pedro fue muy bonita también porque el magisterio, en esa época, no tenía sede sindical y ellos lideraron una campaña para construir lo que hoy es ADEMACOR ¡claro! No en esas dimensiones como está ahora que es un edificio.

³⁵ Vale aclarar que la ANUC venía ya organizándose en otras regiones del país.

³⁶ estos son dirigentes, campesinos oriundos de la zona, ellos ya tenían sus procesos, Pedro entró a apoyarlos

La primera casa que construyeron la hicieron a través de una campaña en la que cada padre de familia debía aportar un ladrillo. Si tú tenías tres, cuatro, cinco hijos, la labor tuya era conseguir cinco bloques e ir papá, mamá e hijos a llevarlos y así construyeron la primera casa de ADEMACOR, no solamente él, con otro grupo de estudiantes de la comunidad de montería. Eso lo fue haciendo el líder.

Pedro estaba despedido y todo, porque a él en una huelga lo despidieron, pero ellos (el sindicato del INCORA) le asignaron su lote, un lote, aunque Pedro en esa época no compartía el hecho de la propiedad privada, decía “yo no necesito casa”, “yo no necesito nada para mí individual”, “las cosas son colectivas, necesitamos que la gente tenga”

Es luego de su despido del INCORA que decide ingresar al partido Comunista de Colombia Marxista-leninista, ya teniendo unos antecedentes con el trabajo social, participando activamente manifestaciones.

No había presupuesto para la universidad. Ellos organizan el paro cívico para la defensa de la universidad de Córdoba. Ahí se gana más el odio de la burguesía naciente de ese departamento y más el apoyo del pueblo. Todas esas cosas lo fueron cualificando a él en su papel de dirigente.

La estrategia era acabar con la educación pública para dar espacio a la entrada de capital privado en instituciones creadas por grupos de empresas y terratenientes. En esa época, en Córdoba, también se está presentando la defensa de la educación pública, de cualificar la educación, una educación con calidad. En Montería, por ser tan pequeña, solamente había una universidad pública, la

universidad de Córdoba. El gobierno de esa época queriendo privatizar para darle cabida a otras universidades que apenas empezaban a crearse y por eso intentan cerrar la Universidad.

La gente empieza a manifestarse ante esta situación y no solamente los jóvenes que veían opacadas sus oportunidades para acceder a una educación pública, también los sindicatos de varias empresas y personas que no hacía parte de la burguesía ni de los terratenientes de la zona.

Ellos organizan el paro cívico para la defensa de la Universidad de Córdoba. En ese paro él se sigue ganando más el odio de la burguesía naciente de ese departamento y más el apoyo del pueblo porque él estuvo en todas esas negociaciones, estuvo en todos esos paros.

Así fue pasando de la actividad estudiantil, a la actividad sindical, a la actividad popular y de ahí se vinculó a la política en una organización que se llamaba Partido Comunista de Colombia, Marxista-Leninista (PCC-ML).” Él se ganó el respeto de la gente; la guerrilla de la zona también tenía el apoyo de la comunidad, porque su lucha no sólo era armada, también social.

Esto significó estar contra de los dirigentes de la zona, de los terratenientes y sus latifundios; de la burguesía que con dinero compraba el apoyo; en pocas palabras, se podría decir que se ganó el odio de aquellos que iban en contra de las ideas populares.

El PCC-ML era el brazo político del Ejército Popular de Liberación; la presencia del EPL en la región de Córdoba y en el movimiento campesino fue grande y respetada en esa época porque era una guerrilla que en sus principios y en su actuar respetaban mucho la población, la apoyaban, no eran guerrillas aisladas, ahí participaban el niño, la mamá, desde el más viejo hasta el más joven.

Nosotros estábamos vinculados a la clandestinidad política, no desconocíamos la actividad que Pedro hacía, era una labor política. Lo que pasa es que hoy tiene la gente la opinión de que la insurgencia, como lo ve el gobierno, quiere decir que son terroristas.

En esa época Pedro era una persona muy capacitada intelectualmente, no digamos que era el dirigente de vivir allá metido en el monte como se hace creer; son personas común y corriente, con unos ideales, con unos proyectos, con una programación.

Debido a la persecución sistemática de la cual fueron víctimas, varios dirigentes que se unieron al PCC-ML o que hacían parte de algún movimiento social en la zona debían ser cautelosos y discretos.

En los 80, en Córdoba matan muchos profesores, muchísimos. En la historia de ADEMACOR matan a Fermin Meléndez, a Óscar Chaquer, a Rafael Duque; estoy nombrado a los que medio me acuerdo así, a los del movimiento campesino, al compañero Felipe, a mucha gente matan; entonces nos van cercando cada día más.

Para Pedro era importante preservar en la memoria colectiva de la organización la lucha de cada uno de los partidarios, por ejemplo: Vásquez Villalba, fue un estudiante, un muchacho muy joven que asesinaron, torturaron, le hicieron de todo en Montería. Imagínate que lo cogen, eso es en mayo de 1978, lo cogen, lo torturan, le quitan las uñas y luego lo cuelgan de un helicóptero y empiezan a dar vueltas con su cadáver por todas partes diciendo que lo habían detenido en un combate guerrillero, cuando eso es mentira, el muchacho salía de su casa, iba para una cita, iba incluso para cine a un teatro que quedaba en el barrio y ahí lo detuvieron, lo torturaron y todo eso y después lo hacen pasar como guerrillero

Al convertirse en un dirigente político y realizar varias actividades que le permitieron ir tomando legitimidad dentro del Partido Comunista, logra en el año de 1979 llegar al Comité Central de la organización, viajando a diferentes partes del país para apoyar regionales y grupos sociales:

Él empieza desde ser dirigente estudiantil, y va escalando a dirigente social, popular, sindical, y luego eso lo lleva a ser un dirigente destacado y lo eligen como parte del comité central del partido y ya cuando está ahí hace parte de los comités regionales, en Medellín, en Córdoba; ayudó mucho en el trabajo de Santander, en el Valle, en muchas partes del país

El Partido Comunista tenía dentro de sus textos de guía cuatro tomos que se llamaban “Combatiendo venceremos”, donde se encontraba sus lineamientos, estrategias, e historia del nacimiento del comunismo en Colombia. Para esta

época tener o leer algún de sus documentos significa condenarse y atenerse a las consecuencias de la persecución de la cual fueron objeto varios compañeros.

Entre sus líneas de introducción se puede leer: “Fueron estos materiales el desarrollo de una lucha ideológica importante, a pesar de ello tienen algunas incoherencias e inexactitudes que, desafortunadamente, no han tenido un avance cualitativo fundamental con posterioridad. Señalamos, no siendo las principales, aquello de no tener una posición bien clara y coherente frente a la existencia o no de una burguesía nacional en Colombia, o la misma consideración que se hace de la lucha de clases al considerar ésta no en una forma dialéctica tal como se presenta en la realidad [...]”

Para pertenecer al Partido Comunista era importante leer y entender los planteamientos de Stalin, Lenin, Marx y Mao Tse-Tung, por lo tanto se contaba con círculos de estudio, luego se pasaba a brigadas que realizaban trabajos de apoyo, más adelante venían los comités locales, y regionales, y luego se podía pertenecer al comité central, explica Candelaria

Luego de su retiro de la Universidad, Pedro se convierte en una persona autodidacta que reconoce en el estudio el crecimiento intelectual del ser humano, y esta característica sería lo que le permitiría ingresar al Partido con amplia trayectoria, dedicación e interés.

Fundamentalmente el trabajo de Pedro era organizativo, era una persona que lograba organizar así con mucha facilidad, con mucha metodología el trabajo partidario, entonces eso era una de las cualidades de él.

Como dirigente político tenía que realizar varios trayectos hacía Bogotá para asistir a los encuentros nacionales del comité central. En 1980 realiza su primer viaje a la capital, y gracias a sus aptitudes e interés sociales, sus tareas se basarían en apoyar las brigadas, comités regionales y locales del Partido, fortaleciendo el pensamiento comunista, no es como lo presenta (la burguesía): 'es que aquí no había organización para las cosas'. No, había una toda una metodología. Se le dictaba seminarios a la gente de la defensa de los derechos humanos, cursos sindicales. Sobre esos se hablaba mucho con los obreros, con los sindicatos; entonces era una persona que sabía cómo se realizaba un pliego de peticiones. Se hacían conferencia a los sindicatos, a las asambleas, en muchos sindicatos lo conocían.

Yo lo conozco a él en 1978, nos hacemos novios en el 79 por ahí, más o menos, y nos casamos en el 80, yo estaba muy joven, fue un matrimonio excelente. Éramos muy respetuosos, en esa época las relaciones no se manejaban como hoy que es un piquito y para la cama. Las cosas eran muy serias con mucho respeto.

Nosotros éramos ateos, no creemos en ese papal de la religión, era nuestra voluntad y amor lo que primaba y era nuestra responsabilidad el establecer todo el núcleo para construir una familia, así que nos casamos en 1980. Eso fue un acto político. El EPL nos hace todo un homenaje, hacemos todo el juramento de compromiso; Duramos desde 1980 hasta 1993 que se lo llevaron. Tuvimos una

convivencia muy hermosa, muy tranquila, de mucha responsabilidad de la que nacieron tres hijos.

Una de las cosas más lindas de él era que en los momentos en que se hacía las labores de casa, mientras yo lavaba la ropa, Pedro se sentaba a mi lado para leerme las noticias del día, a veces un poco de poesía, y en otras ocasiones recurría a la literatura universal.

Al pertenecer a una organización donde se exigía compromiso, también era importante la disciplina, Pedro fue una persona que, a pesar de que le tocó dejar la Universidad, siguió estudiando, era autodidacta. Y manejaba tres idiomas y los aprendió por sí mismo (inglés, francés y portugués); también era economista, no porque tuviera algún título universitario, sino porque era un hombre que estudiaba.

Él se levantaba desde muy temprano en la mañana, me colaboraba excelente con los niños, por eso ellos tienen el referente de papá responsable, nunca el papá borrachín porque nunca lo vi así durante la temporada que convivimos, puedo decir que no lo vi borracho. Maltratador ¡jamás! Ni conmigo ni con los niños.

El horario por lo fundamental era entre cuatro y cinco de la mañana la hora de estudio, entre las cinco y seis preparábamos a los niños para ir al colegio; pues bien organizábamos si los llevaba él o los llevaba yo, u otra persona, pero siempre estábamos como atentos en la mañana con ellos y ya luego se regresaba otra vez, estudiaba, tenía su actividad política, si había que ir a una reunión y eso por lo general era su vida.

Él era una persona muy organizada y el tiempo le alcanzaba para todo: para estudiar, para su actividad política, para estar pendiente de los niños, tenía tiempo dedicarme a mí.

Cuando se realizan las negociaciones en 1984 con el presidente Belisario Betancourt, se da comienzo a una cacería de los miembros del Partido, algunos líderes como Ernesto Rojas aprueban estos diálogos con el gobierno para una lograr una tregua, luego sería asesinado en 1985 en la ciudad de Bogotá.

Pedro criticaba esta posición de asesinatos y persecuciones del gobierno hacia los líderes y sus familias. Es decir, el Gobierno es muy mentiroso, era quien va saliendo a la palestra publica lo van matando. Entonces Pedro, cuando empiezan a hacer todas estas cosas, comienza a mirar de que eso es falso, eso de los proceso de paz; él no está de acuerdo con que se siga esa actividad pública, 'Ya probamos el punto de que si vamos a hacer el acuerdo, de que si vamos a entregar un arma y ¿cuál fue el resultado? Nos asesinaron a los mejores hombres y el gobierno sigue envalentonado'.

Surge la inquietud de cómo detener la guerra, cómo es posible que la burguesía se alce en armas y el proletariado tenga que aguantar estos hechos, porque la burguesía se hace su guerra, entonces nosotros los proletarios ¿cómo nos defendemos? Si nos defendemos solamente hablando o también hay que recurrir a las armas ¡nuevamente hay que recurrir a las armas! ¡Hay que fortalecer el EPL! Entonces ahí él se hace un blanco más.

Muchas de esas personas han sido asesinadas o ya no viven allá, habría que ver qué ha pasado con Córdoba; hay muchas cosas que la gente prefiere no hablar, no mencionar, no recordar y por eso la necesidad de que se recupere la memoria, que se haga toda una investigación

La guerrilla de aquellos años es vista por el gobierno, la burguesía y los terratenientes como una amenaza; sin embargo, estos grupos que luchaban de la mano del pueblo no sólo tenían el arma para combatir, también contaban con herramientas comunicativas que permitieran extender sus ideales.

Los cuatro tomos de "Combatiendo Venceremos" mencionados anteriormente junto con el periódico "Revolución" serían satanizados por las altas élites, generando miedos entre aquellos que se instruyeran con sus lecturas. Pedro, al ser un hombre tan entregado al continuo estudio, realizaba varias notas periodísticas y de información sobre el actuar del partido que fuera de conocimiento público, incluso Candelaria apoya estas decisiones al enviar ejemplares a la Biblioteca Nacional.

Pedro también escribía mucho para ese periódico, pero tener uno de esos en esa época era todo un riesgo. De hecho, tener una imprenta o un equipo de trabajo era muy peligroso, incluso cuando realizaba viajes a otras ciudades corría el riesgo de ser detenido y judicializado por tener libros "prohibidos". El solo hecho de cargar con un libro de Carlos Marx o Federico Engels en esa época ya era un problema, entonces él prefería ir a una biblioteca.

Para el momento de su desaparición, Pedro se encontraba adelantando un proyecto que consistía en recolectar información que le permitiera relatar las historias de aquellos caídos debido a las persecuciones y amenazas por parte del gobierno.

Varias denuncias apuntan a que la estrategia para acabar con ese Partido es relacionada con incentivar las traiciones entre compañeros. El gobierno solicitaba la entrega de información que condujese a los líderes más relevantes, y como garantía perdonaba la vida y eximia a un juicio penal.

Yo creo que una de las causas fundamentales para la desaparición de Pedro es que él organizaba muy bien su trabajo. Si el Estado colombiano no nos hubiera quitado gente como Pedro – y muchos otros, porque muchos de los que asesinaron, desaparecieron eran de este tipo, gente muy inteligente-. Yo creo que ese fue el miedo del gobierno y por eso lo entran a desaparecer, ni siquiera cogerlo detenido, porque a él lo pudieron haber detenido, pero fíjate que el Estado colombiano es tan sanguinario que gente como esa no la dejan vivir.

Hoy me pregunto si a Pedro ¿lo tendrán vivo?, ¿cómo lo tendrán? o si ¿Estará muerto? ¿Dónde lo tienen? Porque nunca más nosotros supimos, y yo me pregunto todos los días bueno ¿por qué a Pedro no lo detuvieron si hay cárceles? Ellos sabían que no podían hacer eso porque sabían que Pedro hasta en la cárcel les hubiera organizado. Era una persona muy convencida de lo que hacía.

Bibliografía:

ASFADDES. (Sin fecha). Recuperado el 23 de 03 de 2012, de <http://www.asfaddes.org/textos/historia2.html>

Asociación Madres de Plaza de Mayo. (Sin fecha). Recuperado el 02 de 03 de 2012, de <http://www.madres.org>

Atea y Sublevada. (28 de 09 de 2011). Recuperado el 16 de 01 de 2012, de <http://ateaysublevada.over-blog.es/article-uruguay-testimonio-centro-clandestino-de-detencion-y-tortura-el-infierno-julio-de-1977-85365884.html>

Baeza Fernández, V., Mandariaga, C., Brinkmann, B., Bacic, R., Pérez-Sales, P., & Durán, T. (2007). Yuxtaposición de tres miradas. los dilemas de la identificación y la importancia relativa de los restos. En P. Pérez-Sales, & S. Navarro García, *Resistencias contra el olvido* (págs. 115-151). Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.

Bedoya A, B (2011) *El paramilitarismo en Colombia desde la enseñanza de la historia reciente*. Bogotá: Facultad de Humanidades, Universidad Pedagógica Nacional (Inédito)

Bonaldi, P. D. (2006). Hijos de desaparecidos. Entre la construcción de la política y la construcción de la memoria. En E. Jelin, & D. Sempol, *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles* (págs. 143-185). Buenos Aires: Silgo XXI.

Bouças, C. M., & Vital, V. (2007). Exhumar e identificar a los muertos y desaparecidos políticos: una contribución del Grupo de Tortura Ninca Mais (GTNM/RJ) para el rescate de la memoria. En P. Pérez-Sales, & S. Navarro García, *Resistencias contra el olvido* (pág. 238). Barcelona, España: Editorial Gedisa, S.A.

Brijalbo, M. A., & Londoño, C. M. (2004). Analisis del delito de Desaparición Forzada. Bogotá: Facultad de Ciencias Juridicas, Universidad Javeriana.

Calderón, J. (13 de Julio de 2009). *Partido Dialéctico*. Recuperado el Lunes 9 de Abril de 2012

Campos Zornosa, Y. (2008). *El Baile Rojo*. Bogotá: Random House Mondadori, S.A.

Centro de Estudios Miguel Enríquez . (2005). *Archivo Chile*. Recuperado el 12 de 03 de 2012, de Documentación de historia político social y Movimiento Popular contemporáneo de Chile y América Latina: http://www.archivochile.com/Imperialismo/us_contra_chile/UScontrach0031.pdf

Cepeda, I. (2006). *Fundación Manuel Cepeda Vargas*. Recuperado el 21 de 03 de 2012, de <http://www.desaparecidos.org/colombia/fmcepeda/genocidio-up/cepeda.html>

Church, F., & Tower, J. (1975). *U.S Departament of State*. Recuperado el 15 de 02 de 2012, de Freedom of information act:

<http://foia.state.gov/Reports/ChurchReport.asp#C.%20The%201970%20Election>

Comisión de Verdad y Justicia. (2008). *Informe Final*. Asunción, Paraguay: Comisión de Verdad y Justicia.

Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron. (1985). *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos*. Montevideo: I.M.P.O.

Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron. (1985). *Investigación Histórica sobre Detenidos Desaparecidos*. Montevideo: I.M.P.O.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). (1984). *Nunca Más*. Buenos Aires.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico. (1999). *Guatemala, memoria del silencio*. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS).

Comisión para la Paz. (2003). *Informe Final de la Comisión para la Paz*. Montevideo, Uruguay.

CONADEP. (1984). *Nunca Más*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

Contreras, A. Y. (2009). Por las calles de ciudad de Guatemala: Memoria y justicia a través del grafiti callejero del colectivo H.I.J.O.S. *A contracorriente*, 166-193.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación. (1996). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Santiago, Chile: Andros Impresos.

Desde Abajo. (19 de 04 de 2005). Recuperado el 01 de 05 de 2012, de <http://www.desdeabajo.info/ediciones/item/267-colombia-9-de-abril-de-1948-fragmentos-de-pantomima.html?tmpl=component&print=1>

El Muerto. (28 de 09 de 2011). *El Muerto III*. Recuperado el 18 de 01 de 2012, de El muerto que habla: <http://elmuertoquehabla.blogspot.com/2011/09/centro-clandestino-de-detencion-y.html>

Equipo Nizkor. (16 de 06 de 2001). *Derechos.org*. Recuperado el 19 de 04 de 2011, de http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14l/cap1.html#N_25_

Gómez, G. L. (sin fecha). *ASFADDES*. Recuperado el 15 de 03 de 2012, de <http://www.asfaddes.org/textos/historia.html>

H.I.J.O.S. en Bogotá. (10 de 02 de 2012). Recuperado el 23 de 04 de 2012, de <http://hijosenbogota.blogspot.com/2012/02/lanzamiento-campana-jaime-garzon-la.html>

H.I.J.O.S. (s.f.). *H.I.J.O.S. por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*. Recuperado el 25 de 02 de 2012, de http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=21&Itemid=31

H.I.J.O.S. (Sin fecha). *H.I.J.O.S Por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*. Recuperado el 18 de 01 de 2012, de http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=3
26

Hijos e Hijas por la memoria y contra la Impunidad. (8 de 03 de 2006). *Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo*. Recuperado el 03 de 11 de 2011, de <http://www.colectivodeabogados.org/NACE-EN-COLOMBIA-HIJAS-E-HIJOS-POR>

Isabel, L. H. (Sin fecha). *Videoteca alternativa*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/6647013/Doctrina-de-La-Seguridad-Nacional>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo veintiuno.

Ladino Becerra, N. (15 de febrero de 2010). Disputando el pasado con/por el estado Imágenes de estado construidas por miembros del movimiento hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. Bogotá, Colombia.

Ley de Amnistía-Decreto Ley 2191. (19 de 04 de 1978). *Archivo Chile*. Recuperado el 13 de 12 de 2011, de Centro de Estudios Miguel Enríquez.

Madres de la Plaza de Mayo. (2000). Recuperado el 04 de 03 de 2012, de <http://www.madres.org/navegar/nav.php?idsitio=5&idcat=906&idindex=76>

Manolox. (17 de 06 de 2011). *Videoteca Alternativa*. Recuperado el 10 de 12 de 2011, de <http://videotecaalternativa.net/h-i-j-o-s-por-la-identidad-y-la-justicia-contra-el-olvido-y-el-silencio>

Martorell, F. (1999). *Operación Cóndor, el vuelo de la muerte : la coordinación represiva en el Cono Sur / Francisco Martorell*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Medina Gallego, C. (s.f.). FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006. *De la constitución de las FARC-EP a la formulación de la Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional.

Medina Gallego, C. (s.f.). *FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Molina, E. (Junio-Agosto de 1998). *Estrategia Internacional*. Recuperado el 01 de 04 de 2012, de <http://www.ft.org.ar/estrategia/ei9/ei9farc.html>

Nadal, O., Piroto, E., & Robaina, M. C. (2007). Acompañamiento psicosocial en procesos de exhumaciones de detenidos-desaparecidos. En P. Pérez-Sales, & S. Navarro García, *Resistencias contra el olvido trabajo psicosocial en procesos de exhumaciones* (págs. 187-211). Barcelona, España: Gedisa S.A.

Nueva Alejandria. (sin fecha). Recuperado el 19 de 02 de 2012, de [http://www.nuevaalejandria.com/01/sanluisg/Conflictos/Colombia/Guerrilla.htm#La guerrilla colombiana](http://www.nuevaalejandria.com/01/sanluisg/Conflictos/Colombia/Guerrilla.htm#La%20guerrilla%20colombiana)

Padilla, E. (1995). *Nunca Más*. Recuperado el 18 de 02 de 2012, de Proyecto Desaparecidos:
<http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/lamemolv/memolv07.htm>

Palacios, A. (Dirección). (2007). *Injerencia – La invasión silenciosa – Desaparecidos en América Latina* [Película].

Palacios, A. (Dirección). (2007b). *Injerencia – La invasión silenciosa – Desaparecidos en Venezuela* [Película].

Pigna, F. (2005). *LO PASADO PENSADO*. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.

Portillo, C. (2006). Primeros pasos desandando el pasado. En P. Pérez-Sales, & S. Navarro García, *Resistencias contra el olvido* (págs. 235-247). Barcelona, España: Gedisa.

Red Internacional de H.I.J.O.S. (6-8 de 10 de 2010). DECLARACION FINAL ENCUENTRO DE RED INTERNACIONAL DE H.I.J.O.S. México, México.

Rivera, E. d. (Enero-Abril de 2002). Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional. *Convergencia*, 13.

Rodriguez, A. (2009). Hacia una construcción colectiva del pasado reciente: Políticas de la memoria en Argentina. Madrid, España.

Sempol, D. (2006). Hijos Uruguay. Identidad, protesta social y memoria generacional. En E. Jelin, & D. Sempol, *El pasado en el futuro: los movimientos juveniles* (págs. 185-219). Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno.

Tumini, M. C., Garay, L. S., & Banchieri, C. M. (2007). Procesos de exhumaciones: un espacio posible. En P. Pérez-Sales, & S. Navarro García, *Resistencias contra el olvido* (págs. 153-). Barcelona, España: Gedisa, S.A.

Turbay J, Catalina (2008). *El Estatuto de Seguridad: un estudio de caso. Primer congreso de ciencia política*, Bogotá, 30 de septiembre – 4 de octubre.